

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan los Programas de Doctorado Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad Autónoma de Madrid	Facultad de Filosofía y Letras (MADRID)	28027096	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Doctorado	Filosofía y Ciencias del Lenguaje		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Programa de Doctorado en Filosofía y Ciencias del Lenguaje por la Universidad Autónoma de Madrid			
CONJUNTO	CONVENIO		
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
José Emilio Esteban Enguita	Coordinador		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	50950142J		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
María José Sarro Casillas	Adjunta al Rector para la Coordinación Académica		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	01393501T		
RESPONSABLE DEL PROGRAMA DE DOCTORADO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Patricia Martínez García	Vicedecana de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	21451519V		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
C/ Einstein, 1. Edificio Rectorado. Ciudad Universitaria de Cantoblanco	28049	Madrid	676516631
E-MAIL	PROVINCIA	FAX	
majose.sarro@uam.es	Madrid	914973970	
3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES			
De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.			
El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.			
		En: Madrid, AM 30 de enero de 2013	
		Firma: Representante legal de la Universidad	

## 1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

### 1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Doctorado	Programa de Doctorado en Filosofía y Ciencias del Lenguaje por la Universidad Autónoma de Madrid	No		Ver anexos. Apartado 1.
ISCED 1		ISCED 2		
Humanidades		Filosofía y ética		
AGENCIA EVALUADORA		UNIVERSIDAD SOLICITANTE		
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA)		Universidad Autónoma de Madrid		

### 1.2 CONTEXTO

CIRCUNSTANCIAS QUE RODEAN AL PROGRAMA DE DOCTORADO
<p>En coherencia con las líneas del <b>Plan Estratégico de la Facultad de Filosofía y Letras (P.E.)</b>, que identifica el carácter multidisciplinar de nuestro centro como una de sus principales fortalezas, el Programa de <i>Doctorado en Filosofía y Ciencias del Lenguaje</i> constituye una oferta formativa de carácter transversal y multisectorial, que agrupa en una misma estructura distintas disciplinas y metodologías relacionadas con la Filosofía y las Ciencias del Lenguaje, con el fin de garantizar un entorno de investigación innovador y de calidad, que pueda ocupar una posición de relevancia a nivel nacional e internacional. Asimismo, esta propuesta se inserta en las líneas de actuación fijadas por el proyecto <b>Campus de Excelencia Internacional (CEI) UAM+CSIC</b>, en particular, el refuerzo de áreas estratégicas de investigación y el aumento de su visibilidad internacional. En este sentido, con la agregación de distintos ámbitos disciplinares en un mismo programa, se refuerza la visibilidad y la capacidad formativa de áreas estratégicas de la Facultad de Filosofía y Letras, como son la investigación en filosofía y en ciencias del lenguaje, que tradicionalmente se han caracterizado por su alta productividad investigadora y se han constituido, en los últimos años, como un importante foco atractor de estudiantes internacionales.</p> <p><i>El Programa de Doctorado en Filosofía y Ciencias del Lenguaje</i> se apoya, por tanto, en las complementariedades y las interrelaciones ya existentes en los programas antecedentes (particularmente, en el <i>Doctorado en Filosofía y Lingüística</i> que se implantó en 2009 y en el que han participado investigadores procedentes tanto del ámbito de la Filosofía como del de las Ciencias del Lenguaje) y entre distintos departamentos y áreas de conocimiento de la Facultad de Filosofía y Letras, así como en las relaciones colaborativas que nuestros grupos de investigación han establecido con aliados externos de otras facultades, universidades e instituciones, como es el caso del CSIC.</p> <p>La coordinación de estas áreas de conocimiento y la agregación de los recursos humanos y materiales de los departamentos y equipos de investigación implicados en el Programa, constituye una propuesta de futuro que nace de la colaboración que se inició desde la implantación, en 2007, de los nuevos estudios de posgrado regulados por el RD 1393/2007. La creación de los nuevos títulos de Máster y Doctorado adecuados al EEES, propiciaron una reestructuración general de las enseñanzas de doctorado de la Facultad de Filosofía y Letras, que constituyó un primer paso sobre el que se fundamenta el diseño de este programa. Como consecuencia de esta colaboración, que se concretó especialmente en el <i>Programa de Doctorado en Filosofía y Lingüística</i>, los equipos de investigación que lo sustentan están constituidos por profesores de Filosofía, Lingüística General, Filología Inglesa, Filología Francesa y Filología Hispánica.</p> <p>El Programa de Doctorado en <i>Filosofía y Ciencias del Lenguaje</i>, se deriva de los siguientes programas de doctorado verificados según el R.D. 1393/2007:</p> <p>Doctorado en <i>Filosofía</i></p> <p><b>Doctorado en Filosofía y Lingüística</b></p> <p>Doctorado en <i>Estudios Franceses y Francófonos</i></p> <p>A estos títulos cabe añadir los programas que se citan a continuación, todos ellos regulados por el RD 778 y actualmente en extinción:</p> <p>Doctorado <i>Problemas del Pensar Filosófico</i></p> <p>Doctorado en <i>Lingüística Aplicada/ Applied Linguistics</i></p> <p>Doctorado <i>El Lenguaje Humano: Naturaleza, Origen y Usos</i></p> <p>Por otra parte, señalaremos que el programa en <i>Filosofía y Ciencias del Lenguaje</i> está vinculado a las siguientes titulaciones de Máster oficial de la Facultad de Filosofía y Letras:</p> <p><b>Máster en Crítica y Argumentación Filosófica</b></p> <p><b>Máster en Filosofía de la Historia: Democracia y Orden Mundial</b></p> <p>Máster interuniversitario en <i>Lógica y Filosofía de la Ciencia</i></p> <p>Máster Universitario en <i>Lingüística Aplicada al Inglés</i></p> <p>Máster Universitario en <i>Francés en el ámbito profesional</i></p> <p>El Programa de Doctorado en <i>Filosofía y Ciencias del lenguaje</i> reuniría por tanto los recursos humanos y materiales de 5 departamentos vinculados a distintos campos y disciplinas relacionadas con los estudios científicos y humanísticos en filosofía, lógica y filosofía de la ciencia, ciencias del lenguaje y lingüística aplicada a las lenguas modernas.</p> <p>Como indicador de la capacidad formadora del nuevo título, cabe señalar que, en los programas de doctorado de los que se deriva, se han defendido en los últimos cinco años al menos <b>55</b> tesis doctorales y hay otras 57 tesis inscritas en proceso de elaboración. Igualmente, cabe señalar que, en la actualidad, los miembros que participan en el programa han coordinado o coordinan como investigadores principales 15 proyectos de investigación.</p>

Por otra parte, como indicador de la demanda potencial del título, señalaremos que en los dos últimos cursos académicos, el número total de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en los másteres de la Facultad de Filosofía y Letras vinculados a este programa es de 224.

Pensamiento y lenguaje son conceptos inseparables que nos caracterizan como seres humanos. Por su carácter intersectorial y por la diversidad de las disciplinas que quedan comprendidas en estas enseñanzas, el programa responde a las necesidades formativas de quienes estén interesados en una formación especializada bien en el ámbito disciplinar de la filosofía, bien en el campo de la lingüística en sus desarrollos teóricos y aplicativos más recientes, pero también contempla vías de formación interdisciplinar que atiendan a las sinergias y a las complementariedades que se dan entre los procesos del pensamiento y los procesos cognitivos y sociales del lenguaje, así como a la base filosófica en la que se apoyan las distintas aproximaciones al estudio del lenguaje. Igualmente, la teoría lingüística siempre ha tenido un impacto en el pensamiento filosófico. El estudio del lenguaje resulta clave para la comprensión de la universalidad y la diversidad del conocimiento y de las relaciones humanas. Es más, la modernidad hizo posible el giro discursivo que no sólo transformó la teoría lingüística y dio lugar a los estudios del discurso, sino que se ha proyectado en todos los ámbitos de las ciencias humanas y sociales, y muy especialmente en la filosofía. Uno de los retos del S XXI es precisamente comprender los procesos cognitivos, biológicos y socioculturales, que subyacen al pensamiento y al lenguaje y cómo tienen sus raíces tanto en la estructura y el funcionamiento del cerebro humano, como en los procesos socio-históricos y culturales, que los han hecho posibles. Pensamiento y lenguaje están, también, en la base de la construcción social, de la emergencia y pervivencia de las comunidades y de las prácticas sociales. Para comprender estas relaciones es preciso estudiar la comunicación y sus transformaciones en las últimas décadas a raíz de los cambios tecnológicos y del incremento del intercambio y circulación de información, bienes y personas. Muchas de las cuestiones que se suscitan en los debates científicos sobre cognición, lenguaje y comunicación, encontrarán acomodo en el marco de este programa de doctorado que incluye los estudios filosóficos y las ciencias del lenguaje. Cada una de las líneas y sublíneas que sustentan este programa de doctorado, se hacen eco de las principales tendencias que existen en ambos campos y de sus últimos desarrollos, lo que permitirá a los estudiantes no solo familiarizarse con ellas, sino también tender puentes entre ellas.

Por ello, el Programa de Doctorado en *Filosofía y Ciencias del lenguaje* tiene como finalidad la formación de investigadores capacitados para comprender desde una perspectiva multidisciplinar la diversidad de los ámbitos del pensamiento filosófico y de articular las propuestas procedentes de la filosofía con otros ámbitos como la historia, las ciencias sociales y políticas, las ciencias cognitivas y las ciencias del lenguaje. En la misma medida, el Programa contempla la formación de investigadores capacitados para comprender y transferir a la sociedad las diferentes formas y procesos del lenguaje y de la comunicación humana, de su origen, desarrollo y evolución, de las relaciones entre las lenguas y los grupos lingüísticos, de los cambios y las variaciones, y sobre sus implicaciones sociales y sus aplicaciones al análisis del discurso, a la enseñanza y al aprendizaje de las lenguas modernas en sus diferentes contextos comunicativos, a la traducción y la traductología, la computación e inteligencia artificial, la asesoría lingüística y a la comunicación intercultural.

La lengua de impartición del programa es el castellano. Con carácter general, se exigirá un nivel B1 de lengua inglesa, y para los estudiantes que cursen el programa en la línea de investigación "Lingüística aplicada a las lenguas modernas" se requerirá un nivel C1 de la primera lengua (inglés o francés)

Una vez verificado, la implantación del Programa de Doctorado en *Filosofía y Ciencias del Lenguaje* supondrá la extinción de tres de los Programas de doctorado que se ofertan actualmente en nuestro centro: el Doctorado en *Filosofía y Lingüística*, el Doctorado en *Filosofía* y el Doctorado en *Estudios Franceses y Francófonos*.  
10 de 20 las plazas ofertadas quedan reservadas a estudiantes en dedicación parcial.

#### LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
023	Universidad Autónoma de Madrid

### 1.3. Universidad Autónoma de Madrid

#### 1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
28027096	Facultad de Filosofía y Letras (MADRID)

#### 1.3.2. Facultad de Filosofía y Letras (MADRID)

##### 1.3.2.1. Datos asociados al centro

PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
20	20	
NORMAS DE PERMANENCIA		
<a href="http://www.uam.es/normativadoctoradoUAM">http://www.uam.es/normativadoctoradoUAM</a>		
LENGUAS DEL PROGRAMA		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Si	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

### 1.4 COLABORACIONES

LISTADO DE COLABORACIONES CON CONVENIO
--

CÓDIGO	INSTITUCIÓN	DESCRIPCIÓN	NATUR. INSTIT
1	Consejo Superior de Investigaciones Científicas	Convenio para el desarrollo de programas de Doctorado	Público
<b>CONVENIOS DE COLABORACIÓN</b>			
Ver anexos. Apartado 2			
<b>OTRAS COLABORACIONES</b>			
<p>El Doctorado en Filosofía y Ciencias del Lenguaje cuenta con relaciones colaborativas no conveniadas, pero fuertemente establecidas con centros y grupos de investigación relacionados con las áreas científicas implicadas en el programa, tanto nacionales como internacionales, que ponen al alcance de los doctorandos una red de trabajo y de investigación.</p> <p>Como ejemplo de estas relaciones podemos mencionar los siguientes grupos de investigación y redes con las que colaboran los equipos investigadores:</p> <p>CFUL - Centro de Filosofía (Universidade de Lisboa): <a href="http://centrofilosofia.org/apresentacao.php">http://centrofilosofia.org/apresentacao.php</a> -Objeto, intensidad y naturaleza de las relaciones que este centro mantiene con el</p> <p>programa de doctorado:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• movilidad de profesores investigadores y participación en las actividades formativas del programa: El prof. António Pedro Mesquita participa en el programa de movilidad de profesores Sócrates-Erasmus desde el año 2003. Asimismo, es miembro del proyecto de investigación: "Éticas griegas y filosofía contemporánea" (Ref. FFI2009-09498).</li> <li>• co-tutela de tesis doctorales con vistas a la obtención de la mención internacional de la tesis de D. David Santos sobre la filosofía de la religión en Plotino, dirigida por António Pedro Mesquita, y supervisada por José M. Zamora, miembro del CFUL desde 2012.</li> <li>• participación en tribunales de tesis</li> <li>• movilidad de los estudiantes y tutela de los mismos durante las estancias de investigación, dentro del programa Sócrates-Erasmus.</li> <li>• Actividades de colaboración en investigación con iberoamérica, dentro de ALFA (Asociación Latinoamericana de Filosofía Antigua) y proyectos UAM-Santander</li> </ul> <p>Fundado em 1989 e sedado na Faculdade de Letras da Universidade de Lisboa, o Centro de Filosofia da Universidade de Lisboa (CFUL) tem atualmente mais de uma centena de investigadores e colaboradores e vem desenvolvendo actividade de investigação em Filosofia desde 1994, data em que foi formalmente reconhecido como Unidade de I&amp;D pela FCT.</p> <p>BACAP - Boston Area Colloquium in Ancient Philosophy (Boston College): <a href="http://www.bc.edu/schools/cas/philosophy/research/lectures/colloquium-ancient.html">http://www.bc.edu/schools/cas/philosophy/research/lectures/colloquium-ancient.html</a></p> <p>The Boston Area Colloquium in Ancient Philosophy has existed since 1978, founded by Professor Robert Hahn at Brandeis University under the name of "The Greater Boston Colloquium for Ancient Philosophy." Initially it functioned as a loose coalition of three or four universities in the Boston area, which each sponsored a lecture or two in the series. Scholars who happened to be visiting the area from other parts of the U.S. or abroad delivered impromptu lectures on topics of interest to local philosophers and classicists.</p> <p>- Objeto, intensidad y naturaleza de las relaciones que este centro mantiene con el programa de doctorado:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• movilidad de profesores investigadores y participación en las actividades formativas del programa: El prof. Gary Gurtler, S.J., director del programa de doctorado en Filosofía (PhD program) en BC, realiza sus estancias de investigación, correspondientes a dos años sabáticos, en el Dpto. de Filosofía de la UAM, durante los cursos académicos 2007-08 y 2012-13.</li> <li>• participación prevista en tribunales de tesis</li> <li>• movilidad de los estudiantes y tutela de los mismos durante las estancias de investigación, dentro del programa de movilidad de formación de investigadores del MEC: Diego S. Garrocho Salcedo realiza una estancia de investigación de nueve meses (2009-10) trabajando en BC sobre la responsabilidad moral de las emociones en Aristóteles.</li> <li>• Actividades de colaboración en investigación con BACAP (Boston Area Colloquium in</li> <li>• Ancient Philosophy): evaluación de artículos de investigación.</li> <li>• -Colaboración con la ISNS (International Society for Neoplatonic Studies): organización del congreso internacional en la UAM: ISNS 2010 Madrid Conference: <a href="http://www.uam.es/otros/isns2">http://www.uam.es/otros/isns2</a></li> </ul> <p>CNRS - Centre Jean Pépin UPR 76 (Villejuif, Paris): <a href="http://upr_76.vjf.cnrs.fr/">http://upr_76.vjf.cnrs.fr/</a></p> <p>L' UPR 76, après avoir été une unité composée d'antiquisants, s'est ouverte ces dernières années, grâce à l'arrivée de nouveaux chercheurs, à la philosophie arabe et à la philosophie de la Renaissance jusqu'à l'époque moderne. Cette ouverture constitue une richesse indéniable, dans la mesure où les chercheurs peuvent désormais envisager facilement la continuité des thèmes, leur réception d'une époque à l'autre grâce aux échanges qui s'instaurent à l'intérieur même de l'unité.</p>			

-Objeto, intensidad y naturaleza de las relaciones que este centro mantiene con el programa de doctorado:

- movilidad de profesores investigadores y participación en las actividades formativas del programa: estancias del prof. José M. Zamora en el programa de movilidad de investigadores con una beca post-dodctoral José Castillejo (2008) y de la Fundación Caja Madrid (2012). Asimismo, el prof. Tiziano Dorandi interviene en las II Jornadas sobre lecturas actuales de Éticas griegas, "El pensamiento de Epicuro", celebradas en la UAM, en 2011, y supervisa la tesis doctoral de D. Alberto Álvarez sobre el Gnomologium Vaticanum.
- participación prevista en tribunales de tesis.
- movilidad de los estudiantes y tutela de los mismos durante las estancias de investigación, dentro del programa Sócrates-Erasmus: Jorge Franciso Maldonado (2008), bajo la supervisión de Marie-Odile Goulet-Cazé, y Carolina Castro, supervisada por Luc Brisson. (2012-2013)
- Actividades de colaboración en investigación con la SEPLF (Société Espagnole de Philosophie de Langue Française), constituida en la UAM en marzo de 2013.

CIERL: Centre Interdisciplinaire d'Etude des Religions et de la Laïcité (Université libre de Bruxelles): <http://www.ulb.ac.be/rech/inventaire/unites/ULB714.html>

Les activités de recherche de l'Institut d'étude des religions et de la laïcité de l'Université Libre de Bruxelles sont, depuis le 1er octobre 2003, reprises sous l'appellation CIERL, ou Centre interdisciplinaire d'étude des religions et de la laïcité. Fort de plusieurs dizaines de chercheurs de haut niveau, le CIERL a pour ambition de constituer un pôle d'excellence visible au sein de l'Institution universitaire. Il est agréé par le FNRS comme l'un des dix laboratoires de référence en Sciences Humaines au sein de la Communauté Française. Il continue les activités traditionnelles de l'IERL, à savoir l'organisation de séminaires et de colloques internationaux, ainsi que la publication d'une revue scientifique reconnue sur le plan international ("Problèmes d'histoire des religions") et de la collection "Spiritualités et Pensées Libres" aux Editions de l'Université de Bruxelles. Il maintient et renforce ce qui a fait l'originalité et la spécificité de la démarche menée par l'IERL durant près de vingt ans, et qui fut elle-même la perpétuation des activités et de l'esprit de l'Institut d'Histoire du Christianisme, créé en 1965.

- Objeto, intensidad y naturaleza de las relaciones que este centro mantiene con el programa de doctorado:

- movilidad de profesores investigadores y participación en las actividades formativas del programa: El prof. Baudouin Decharneux, miembro de la Académie Royale de Belgique, participa en el programa de movilidad de profesores Sócrates-Erasmus, desde el año 2003. Asimismo, es nombrado prof. Honorario del Dpto. de Filosofía de la UAM en el curso 2012-13.
- co-tutela de tesis doctorales con vistas a la obtención de la mención internacional de la tesis sobre las afecciones en la Retórica de Aristóteles de Rubén Álvarez, dirigida por José M. Zamora, supervisada por Baudouin Decharneux (estancia prevista el curso académica 2013-14).
- participación prevista en tribunales de tesis
- movilidad de los estudiantes y tutela de los mismos durante las estancias de investigación, dentro del programa Sócrates-Erasmusun estudiante, curso 2011-12.
- Actividades de colaboración en investigación con la SEPLF (Société Espagnole de Philosophie de Langue Française), constituida en la UAM en marzo de 2013 .

Plateforme Recherche - EuroPhilosophie (Université de Toulouse-le-Mirail): <http://www.europhilosophie.eu/recherche/?lang=fr>

La plateforme EuroPhilosophie est couplée au site du Master Erasmus Mundus "Philosophies allemande et française dans l'espace européen" (programme de formation d'excellence de la Commission Européenne). Sa création a été financée par le programme "Subjectivité et Aliénation, Métaphysique de la subjectivité et philosophie sociale" de l'Agence Nationale de la Recherche (FR). Ce programme, comme le Master Erasmus Mundus, est coordonné par l'Université de Toulouse-le-Mirail.

- Objeto, intensidad y naturaleza de las relaciones que este centro mantiene con el programa de doctorado:

- movilidad de profesores investigadores y participación en las actividades formativas del programa: El prof. José M. Zamora realiza una estancia docente en el marco del programa de movilidad de profesores Sócrates-Erasmus, curso 2010-11. Asimismo, el prof. Jean-Christophe Goddard, director de ERRAPHIS (Équipe de Recherches sur les Rationalités Philosophiques et les Savoirs) y coordinador de los consortia universitarios del Master Erasmus Mundus "Philosophies allemande et française dans l'espace européen" y del Doctorado Internacional "Philosophies Européennes contemporaines", fue invitado al Máster universitario en Filosofía de la historia: Democracia y orden mundial en el curso académico 2011-12.
- Programación de movilidad de los estudiantes y tutela de los mismos durante las estancias de investigación, dentro del programa Sócrates-Erasmus.
- Actividades previstas de colaboración en investigación con el Master Erasmus Mundus "Philosophies allemande et française dans l'espace européen" y del Doctorado Internacional "Philosophies Européennes contemporaines", a partir del curso 2013-14.
- Actividades de colaboración en investigación con la SEPLF (Société Espagnole de Philosophie de Langue Française), constituida en la UAM en marzo de 2013.

CICO -Centro di ricerche e di servizi sulla comunicazione (Università di Pisa): <http://cico.humnet.unipi.it/>

1. Presso la Facoltà di Lettere e Filosofia è istituito il Centro Interdisciplinare di ricerca sulla COmunicazione, nel seguito denominato CICO.

2. Le finalità del Centro sono:

1. Promuovere la nascita e lo sviluppo di ricerche inerenti l'ambito della comunicazione

2. Organizzare momenti d'incontro e di scambio di idee (anche nella forma di Convegni, Workshop, seminari) fra quanti nella Facoltà di Lettere e Filosofia e nell'Università di Pisa si occupano delle tematiche della comunicazione

3. Collaborare con centri italiani e internazionali che perseguono finalità analoghe

Offrire consulenze e servizi in ambito comunicativo sia all'interno che all'esterno della Facoltà di Lettere e Filosofia dell'Università di Pisa

Objeto, intensidad y naturaleza de las relaciones que este centro mantiene con el programa de doctorado:

- movilidad de profesores investigadores y participación en las actividades formativas del programa: El prof. Adriano Fabris, director de Máster en Comunicazione Pubblica e Politica del CICO participa en el programa de movilidad de profesores del Máster universitario en Filosofía de la historia: democracia y orden mundial (2010-11). Asimismo, el prof. Félix Duque imparte seminarios y conferencias en el CICO desde 2005 hasta la actualidad, y forma parte del comité científico de la Teoria. Rivista di filosofia fondata da Vittorio Saimati.
- movilidad de los estudiantes y tutela de los mismos durante las estancias de investigación, dentro del programa: "Progetto formativo per le attivita' di tirocinio Curriculare", Convenio entre la Facultad de Letras y Filosofía de la Universidad de Pisa y el Departamento de Filosofía de la UAM. Tutores: Adriano Fabris (Pisa) y José M. Zamora (UAM), dos estudiantes durante el curso 2008-09

Colloquium Phaenomenologicum - Husserl-Archiv (Universität Freiburg): <http://www.husserlarchiv.uni-freiburg.de/colloquium>

Das Colloquium Phaenomenologicum, das 1999 von Mitarbeitern des Husserl-Archivs gegründet wurde, präsentiert sich als ein inter- und transdisziplinäres Forum, das phänomenologisch relevante Themen diskutiert und einer interessierten Öffentlichkeit vorstellt.

Jedes Semester wird im Rahmen des *Colloquium Phaenomenologicum* ein zuvor ausgewählter Problemzusammenhang erörtert. Zu den im Semester in der Regel einmal monatlich stattfindenden Abendveranstaltungen werden einschlägig ausgewiesene Wissenschaftlerinnen und Wissenschaftler eingeladen.

Für ausgewählte Vortragsreihen erstellt das Husserl-Archiv einen Reader mit Texten zum jeweiligen Thema, um eine bessere Vorbereitung der Diskussion zu ermöglichen. Dieser Reader wird dann zu Beginn des jeweiligen Semesters hier zum Download angeboten.

-Objeto, intensidad y naturaleza de las relaciones que este centro mantiene con el programa de doctorado:

- movilidad de profesores investigadores y participación en las actividades formativas del programa: El prof. Hans-Helmuth Gander participa en el programa de movilidad de profesores del Máster universitario en Filosofía de la historia: democracia y orden mundial (2010-11).
- co-tutela de tesis doctorales con vistas a la obtención de la mención internacional de la tesis sobre Heidegger de Francisco de Lara, dirigida por el prof. Félix Duque y codirigida por el prof. Hans-Helmuth Gander, y de la tesis sobre Heidegger y Platón de David Camello, dirigida por el prof. Ángel Gabilondo y co-dirigida por el prof. Hans-Helmuth Gander.
- participación en tribunales de tesis
- movilidad de los estudiantes y tutela de los mismos durante las estancias de investigación, dentro del programa Sócrates-Erasmus.
- Actividades de colaboración en el marco del Proyecto europeo: "Netzwerk Allgemeine Bildung Europäischer Universitäten", organizado por la Guardini Stiftung (Berlín), participando en cuatro Symposia; y en el Proyecto europeo: "EUniCult. Cultural Competencies Network", organizado por la Guardini Stiftung (Berlín): [http://www.eunicult.eu/front\\_content.php](http://www.eunicult.eu/front_content.php)

ONLENHER - Ontología, Lenguaje y Hermenéutica (UNED): [http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,8843313&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,8843313&_dad=portal&_schema=PORTAL)

-Objeto, intensidad y naturaleza de las relaciones que este centro mantiene con el programa de doctorado:

- movilidad de profesores investigadores y participación en las actividades formativas del programa: la prof. Teresa Oñate y el prof. Jacinto Rivera colaboran como profesores en el Máster universitario en Filosofía de la historia: Democracia y orden mundial desde el curso 2009-10.
- participación en tribunales de seis tesis desde el curso 2008-09.
- participación de los estudiantes en seminarios, congresos internacionales, cursos de humanidades y cursos de verano, organizados tanto en el UNED como en la UAM.
- Actividades de colaboración en investigación con iberoamérica, dentro de ALFA (Asociación Latinoamérica de Filosofía Antigua) y proyectos UAM-Santander, desde el curso 2006-07 hasta la actualidad.
- Colaboración en la constitución y las actividades programadas de la Cátedra de Hermenéutica Crítica, UNED-ULL., desde el curso 2012-13

Group CIEN: Comunicación Intercultural Estrategias de Negociación  
<http://groupcien.uab.cat/person.php?language=eng&id=1>

El grupo de investigación CIEN está adscrito al Departamento de Filología Inglesa y Germanística de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Autónoma de Barcelona. Se fundó en el año 2001 gracias a la financiación del Ministerio de Educación y Ciencia para realizar el proyecto BFF2001-2576 sobre Prácticas verbales en la comunicación intercultural: Estrategias y negociación de significado. Los miembros del primer equipo investigador fueron: Melissa G. Moyer (investigadora principal), Joan A. Argenter, Albert Branchadell, Eva Codó, Joan Pujolar, Adela Ros y Monica Heller.

- Objeto, intensidad y naturaleza de las relaciones que este centro mantiene con el programa de doctorado:

Con los siguientes grupos, especializados en multilingüismo y sociolingüística, ya se ha colaborado en la cotutela de tesis doctorales y en la participación en tribunales de tesis, por ello ahora se pretende extender la colaboración en lo referente a:

- movilidad de profesores investigadores y participación en las actividades formativas del programa
- movilidad de los estudiantes y tutela de los mismos durante las estancias de investigación.

Institute of Multilingualism, University of Fribourg and the University of Teacher Education, Fribourg  
<http://www.institute-multilingualism.ch/en/>

The Institute of Multilingualism is committed to researching multilingualism and its linguistic, social, political, economic and educational aspects. Major areas of research include multilingualism in education, human migration and the workplace as well as the evaluation of language competence.

-Objeto, intensidad y naturaleza de las relaciones que este centro mantiene con el programa de doctorado:



Con los siguientes grupos, especializados en multilingüismo y sociolingüística, ya se ha colaborado en la cotutela de tesis doctorales y en la participación en tribunales de tesis, por ello ahora se pretende extender la colaboración en lo referente a:

- movilidad de profesores investigadores y participación en las actividades formativas del programa
- movilidad de los estudiantes y tutela de los mismos durante las estancias de investigación.

Le Centre de recherches en éducation franco-ontarienne (CREFO) <http://crefo.oise.utoronto.ca/>

Le Centre de recherches en éducation franco-ontarienne (CREFO) est un centre de recherche interdisciplinaire où on étudie les pratiques éducatives, sociales et langagières de la francophonie en Ontario, au Canada et dans le monde, en mettant l'accent sur les processus de construction des différences et des inégalités sociales ainsi que sur les mécanismes sociaux d'inclusion et d'exclusion. Au-delà de son apport à la recherche, le CREFO est aussi un milieu d'apprentissage dans le cadre des cours menant aux diplômes de maîtrise et de doctorat en éducation en collaboration avec les départements de l'IEPO de l'Université de Toronto.

-Objeto, intensidad y naturaleza de las relaciones que este centro mantiene con el programa de doctorado:

Con los siguientes grupos, especializados en multilingüismo y sociolingüística, ya se ha colaborado en la cotutela de tesis doctorales y en la participación en tribunales de tesis, por ello ahora se pretende extender la colaboración en lo referente a:

- movilidad de profesores investigadores y participación en las actividades formativas del programa
- movilidad de los estudiantes y tutela de los mismos durante las estancias de investigación.

Centro de estudios del discurso (CED) <http://www.discurs.org>

El Centre d'Estudis del Discurs (CED) va ser creat com organització (virtual) per a realitzar aquests objectius. Per la quantitat i qualitat d'investigadors/as, revistes, xarxes, projectes i publicacions, les universitats de Barcelona s'han fet un centre important, nacional i internacional en Ed. El CED representa aquest protagonisme per la seva única forma de cooperació interuniversitària i multidisciplinària, en totes les disciplines de les ciències humanes i socials.

En las últimas décadas, els Estudis del Discurs he han desenvolupat com una trans-disciplina central unint disciplines com la lingüística, la literatura, la història, la psicologia cognitiva i social, la comunicació i el periodisme, la sociologia, l'antropologia i l'educació. En Barcelona, els ED estan representats en totes aquestes disciplines. El CED constituïx el centre d'organització i informació d'aquestes activitats de docència i d'investigació.

-Objeto, intensidad y naturaleza de las relaciones que este centro mantiene con el programa de doctorado:

Con los siguientes grupos, especializados en multilingüismo y sociolingüística, ya se ha colaborado en la cotutela de tesis doctorales y en la participación en tribunales de tesis, por ello ahora se pretende extender la colaboración en lo referente a:

- movilidad de profesores investigadores y participación en las actividades formativas del programa
- movilidad de los estudiantes y tutela de los mismos durante las estancias de investigación.

Deutsche Forschungszentrum für Künstliche Intelligenz (DFKI)

The German Research Center for Artificial Intelligence (DFKI), with facilities in Kaiserslautern, Saarbrücken, Bremen and a project office in Berlin, is the country's leading research center in the area of innovative commercial software technologies. Throughout the international scientific community, DFKI is recognized as one of the world's most important "Centers of Excellence" for its proven ability to rapidly bring leading edge technology to commercially relevant applications. DFKI manages eleven research departments, ten competence centers and five Living Labs, with projects that cover a the entire spectrum – from application-oriented basic research to market and customer-oriented product development. The misión of its Language Technology Lab is to ease the use of human languages by machines and to improve solutions that benefit from language use. We conduct advanced research in language technology and provide novel computational techniques for processing text, speech and knowledge.

-Objeto, intensidad y naturaleza de las relaciones que este centro mantiene con el programa de doctorado:

Con esta institución ya se ha colaborado en la cotutela de tesis doctorales y en la participación en tribunales de tesis, por ello ahora se pretende extender la colaboración en lo referente a:

- movilidad de profesores investigadores y participación en las actividades formativas del programa
- movilidad de los estudiantes y tutela de los mismos durante las estancias de investigación.

Austrian Research Institute for Artificial Intelligence (OFAI)

The Austrian Research Institute for Artificial Intelligence (OFAI) is one of Europe's leading non-profit contract research institutions. It has been cooperating with international and national organisations, companies, universities and research institutes from 28 countries. In solving the problems of its partners, OFAI uses methods like machine learning and data mining, language and speech technology, neural networks, intelligent software agents and other software technologies, with many of the underlying methods developed in-house. Services offered range from consultancy, basic and applied research on a contractual base, to working as partner or prime contractor in scientific projects on a national or European level, with a twenty year experience in a diversity of domains, from economic, engineering, administrative to social and cultural tasks.

-Objeto, intensidad y naturaleza de las relaciones que este centro mantiene con el programa de doctorado:

Con esta institución ya se ha colaborado en la cotutela de tesis doctorales y en la participación en tribunales de tesis, por ello ahora se pretende extender la colaboración en lo referente a:

- movilidad de profesores investigadores y participación en las actividades formativas del programa
- movilidad de los estudiantes y tutela de los mismos durante las estancias de investigación.

The Neuropsychophysiology Lab (NPL) <http://webs.psi.uminho.pt/LABSPSI/Inp/index.html>

The Neuropsychophysiology Lab (NPL) is one of the laboratory resources of the Center for Research in Psychology (CIPsi) from the School of Psychology, University of Minho. The main objective of the NPL is the development of research in the area of human clinical neurosciences. More speci-

cally, the LNP is oriented towards the research of neuropsychological, neuroanatomical and psychophysiological correlates of several cognitive-emotional processes in a variety of neurological and psychiatry conditions.

-Objeto, intensidad y naturaleza de las relaciones que este centro mantiene con el programa de doctorado:

Con esta institución ya se ha colaborado en la cotutela de tesis doctorales y en la participación en tribunales de tesis, por ello ahora se pretende entender la colaboración en lo referente a:

- movilidad de profesores investigadores y participación en las actividades formativas del programa
- movilidad de los estudiantes y tutela de los mismos durante las estancias de investigación.

AILA CLIL Research Network: <http://www.ichm.org/clil/>

Red de investigación en lingüística aplicada al aprendizaje de lenguas a través de otros contenidos curriculares en el marco de la Asociación Internacional de Lingüística Aplicada (AILA). El objetivo de la red es ofrecer respuestas desde la lingüística aplicada sobre el aprendizaje integrado de contenidos y lenguas extranjeras tanto desde un punto de vista empírico como metodológico. Coordinadores: Ute Smit (Universidad de Viena) y Rick de Graaf (Universidad de Utrecht).

-Objeto, intensidad y naturaleza de las relaciones que este centro mantiene con el programa de doctorado:

- Ana Llinares y Rachel Whittaker han participado en distintos seminarios organizados por el estado de investigación (Viena, 2007; Essen, 2008; Beijing, 2011; Utrecht, 2012). Ambas organizaron el seminario celebrado en 2009, que tuvo lugar en Miraflores de la Sierra (UAM). A raíz de esta colaboración la Dra. Dalton-Puffer y la Dra. Nikula se incorporaron como miembros del grupo investigador de la Dra. Llinares en el proyecto del plan nacional I+D que dirige. La Dra. Dalton-Puffer fue miembro del tribunal de tesis de Silvia Riesco en 2007 (tesis con mención europea).

CARL: Centre for Applied Language Research (University of Southampton, Reino Unido) <http://www.caclr.soton.ac.uk/>.

CARL is the main centre for research and advanced teaching in applied linguistics at the University of Southampton. The Centre promotes a broadly based applied language research agenda. The group on **language learning and teaching** investigates a range of research questions in diverse settings. A combining feature of these research endeavours is to find out how humans learn languages in and outside of classrooms, how teaching practices vary and might be improved, what features are typical or interesting about the language produced by learners and how culture and other beliefs influence teaching and learning practice. The **linguistic theory group** is interested in theories of the human language faculty. The group's theoretical interests largely concern current generative approaches to the language faculty and its architecture, with a focus on syntax and its interfaces with morphology, phonology, semantics and pragmatics. Directora: Rosamund Mitchell.

-Objeto, intensidad y naturaleza de las relaciones que este centro mantiene con el programa de doctorado:

- Amaya Mendikoetxea es 'consultant' del proyecto de investigación SPLLOC (Spanish Learner Language Oral Corpus) del CARL, dirigido por la Profª Laura Domínguez de la Universidad de Southampton, que a su vez es miembro del grupo investigador de la Profª Mendikoetxea en dos proyectos del plan nacional de I+D. Ambas han organizado seminarios de investigación para investigadores y estudiantes de posgrado en las dos universidades.

UCREL: University Centre for Computer Corpus Research on Language (University of Lancaster, Reino Unido)

<http://ucrel.lancs.ac.uk/>

UCREL is a research group based in the **Department of Computing** and the **Department of Linguistics and English Language** at the University of Lancaster. It has led the way in an approach to statistical natural language processing based upon information from large bodies of naturally-occurring text and in the application of corpus data to industrial problems in areas as diverse as dictionary creation and speech processing. UCREL's recent projects have been funded nationally by EPSRC, ESRC, AHRC and the Leverhulme Trust, as well as by the EU and the Andrew W. Mellon Foundation in the US. UCREL's work focuses on **English** (collaboration with the **British National Corpus**), **modern foreign languages** - they have built, annotated, and exploited corpora of modern languages such as French and Spanish, and they are presently involved (in collaboration with the University of Lodz) in producing a major **corpus of contemporary Polish**, and **Minority, endangered, and ancient languages** - they have pioneered corpus work on **non-indigenous minority languages** in the UK (e.g. Chinese, Hindi, Punjabi), and we are now extending this work to European indigenous minority languages. Director: Paul Rayson.

-Objeto, intensidad y naturaleza de las relaciones que este centro mantiene con el programa de doctorado:

- Amaya Mendikoetxea ha realizado varias estancias de investigación en el UCREL; la más prolongada correspondió al curso académico 2006-2007 gracias a la concesión de una beca de movilidad del MEC para 12 meses.

CECL: Center for English Corpus Linguistics (Université Catholique de Louvain, Bélgica) <https://www.uclouvain.be/en-cecl.html>

The Centre for English Corpus Linguistics (CECL) specializes in the collection and use of corpora for linguistic and pedagogical purposes. Its main areas of focus are learner and multilingual corpora. At the end of the 1980s, the CECL pioneered the study of learner corpora with the **International Corpus of Learner English** (ICLE). A truly international enterprise, ICLE contributed to the integration of corpora in language acquisition studies and to their use in various applications ranging from language teaching to natural language processing. The CECL has always been keen to link theoretical notions, whether from cognitive linguistics, psycholinguistics or contrastive linguistics, to their pedagogical applications. Its research has therefore the two-fold goal of providing a solid empirical basis for language acquisition and contrastive studies and grounding applied studies in a robust theoretical framework. Directora: Sylviane Granger,

Language Acquisition Laboratory (University of Ottawa, Canadá). <http://www.modernlanguages.uottawa.ca/lab.html>

The research carried out in the **Language Acquisition Research Laboratory** focuses on the study of first, second and third language acquisition, bilingualism, language contact and heritage language. It provides training and support to graduate students interested in those areas of research. The lab's approach is interdisciplinary in that it combines linguistics and developmental and cognitive psychology; group and individual research is carried out using a variety of psycholinguistic methodologies, including on-line and off-line experiments, cross-sectional and longitudinal studies, and the collection and analysis of spontaneous and elicited production data. Directora: Juana Liceras.

-Objeto, intensidad y naturaleza de las relaciones que este centro mantiene con el programa de doctorado:

- Juana Liceras ha participado en seminarios de investigación en la Universidad Autónoma de Madrid. Esther Ferrandis becaria FPI cuya tutora es Amaya Mendikoetxea realizará una estancia de tres meses en el laboratorio que dirige Juana Liceras (julio-setiembre 2013), que a su vez formará parte de su tribunal de tesis.



Academy of Finland

En el marco del proyecto Con-CLIL ( <http://conclil.jyu.fi>), en el que se trabaja sobre una conceptualización teórica de la integración de lenguas extranjeras y otros contenidos curriculares en contextos de aprendizaje bilingües, identificando su especificidad con respecto a otros modelos como el de inmersión en Canadá. Coordinadora: Tarja Nikula (Universidad de Jyväskylä).

-Objeto, intensidad y naturaleza de las relaciones que este centro mantiene con el programa de doctorado:

- La Dra. Linares realizará una estancia de investigación en la Universidad de Jyväskylä en el marco de este proyecto entre los meses de agosto y octubre de 2013. A raíz de esta colaboración la Dra. Nikula fue miembro del tribunal de tesis de Tom Morton en 2012 (tesis con mención internacional).

Instituto Complutense de Transformaciones Sociales

El Instituto Complutense de Sociología para el Estudio de las Transformaciones Sociales Contemporáneas ( **TRANSOC**) es un centro de análisis y reflexión sobre temas que afectan a la vida social contemporánea y está formado por tres grupos de investigación validados por la Universidad Complutense y reconocidos por la Comunidad Autónoma de Madrid.

-Objeto, intensidad y naturaleza de las relaciones que este centro mantiene con el programa de doctorado

- Algunos de los profesores del programa son miembros de este instituto de investigación. Este centro de investigación ofrece posibilidades para la movilidad de profesores y estudiantes y colaboración para las acciones formativas.

Instituto universitario de investigación sobre migraciones, etnicidad y desarrollo social  
[http://www.uam.es/otroscentros/imesed/proyectos\\_mujeres.html](http://www.uam.es/otroscentros/imesed/proyectos_mujeres.html)

El Instituto Universitario de Investigación sobre Migraciones, Etnicidad y Desarrollo Social, aprobado en Consejo de Gobierno de la UAM en febrero de 2006, surge a propuesta de un conjunto de profesores y grupos de investigación de la Universidad Autónoma de Madrid y de otras universidades que vienen trabajando en torno al fenómeno migratorio, la diversidad cultural, lingüística y religiosa, las relaciones interculturales y las dimensiones del desarrollo humano.

-Objeto, intensidad y naturaleza de las relaciones que este centro mantiene con el programa de doctorado:

- Algunos de los profesores del programa son miembros de este instituto de investigación. Este centro de investigación ofrece posibilidades para la movilidad de profesores y estudiantes y colaboración para las acciones formativas.

École des Hautes Études en Sciences sociales, EHESS, Centre de recherche sur les Arts et le langage, CRAL. <http://cral.ehess.fr/index.php?cral/1347>

Fondé en 1983, le Centre de recherches sur les arts et le langage (CRAL) est une Unité Mixte de Recherches CNRS-EHESS (UMR8566) qui se consacre à l'étude des arts, du langage et de l'esthétique. L'unité regroupe des littéraires, des historiens de l'art, des musicologues, des philosophes, des linguistes, des sociologues de l'art et de la littérature, qui collaborent dans une perspective interdisciplinaire. Les recherches menées au sein du CRAL poursuivent trois visées principales :

- Étudier les arts dans la multiplicité de leurs formes et de leurs statuts, ainsi que dans la diversité de leurs ancrages culturels, historiques et sociaux.

- Élaborer des outils méthodologiques et des hypothèses théoriques pour une meilleure compréhension de la relation esthétique et des pratiques artistiques au regard de leur double inscription dans la vie en société des êtres humains et dans la fabrique cognitive et émotive des individus.

- Développer des projets pluridisciplinaires combinant l'étude historique des œuvres et des formes d'art avec des interrogations théoriques relevant de l'esthétique, de la philosophie et des sciences sociales (histoire, sociologie, anthropologie...).

-Objeto, intensidad y naturaleza de las relaciones que este centro mantiene con el programa de doctorado:

- Mantenemos lazos estrechos con el centro, en particular con determinados profesores con los que mantenemos líneas de investigación compartidas y participamos en diferentes proyectos de investigación concedido por el Ministerio en convocatorias competitivas, en concreto con los profesores O. Ducrot y Marion Carel. También hemos formado parte de tesis doctorales celebradas en la E.H.E.S.S. de París. Diferentes grados de relación existen desde 1989, momento en el que O.Ducrot aceptó ser el director de tesis de la profesora Marta Tordesillas.

Univesité de Limoges, Centre de recherches sémiotiques, CeRes: <http://www2.fish.unilim.fr/recherche/spip.php?rubrique10>

Le **CeReS** est un centre de recherche regroupant, dans le cadre de la Faculté des Lettres et Sciences Humaines de Limoges, un ensemble d'enseignants chercheurs relevant de plusieurs disciplines. La discipline la plus représentée est la sémiotique qui donne son nom au groupe. Mais d'autres chercheurs, sans ignorer la sémiotique, relèvent plus particulièrement des sciences de la communication et de la linguistique dans tous ses aspects. Il est donc naturel de diviser la recherche du CeReS en **trois axes** correspondant à ces trois domaines.

L'organigramme suivant en résulte :

A- **Sémiotique** (Jean-François Bordron-Anne Beyaert-Geslin) a- Texte, objet, image; b- Sémiotique et perception; c- Communication et interaction

B- **Ecriture, support, média** (Isabelle Klock-Fontanille)

C- **Linguistique** (Jacques-Philippe Saint-Gérard)

-Objeto, intensidad y naturaleza de las relaciones que este centro mantiene con el programa de doctorado:

- Hemos intercambiado estudiantes y profesores en el marco ERASMUS/SOCRATES, además de participar, en especial Marta Tordesillas, en distintos seminarios celebrados en el marco del doctorado en Semiótica y Ciencias de lenguaje que se desarrolla en la Faculté des Lettres, en concreto en el centro de recherches sémiotiques, CeRes. Por otro lado, profesores como Jacques Fontanille han sido invitados a participar en seminarios de investigación en la Facultad de Filosofía y Letras, en concreto por el Departamento de Filología francesa, en el seno de actos como "homenaje a Greimas" o en cursos del doctorado de calidad "decir y no decir: el sujeto implicado". La relación existe desde 1992.

CNRS-Université d'Orléans, Laboratoire Ligérien de Linguistique, LLL. <http://www.univ-orleans.fr/ed/shs/laboratoires.html#LLL>

L'École Doctorale des Sciences de l'Homme et de la Société s'est constituée à la rentrée universitaire 2000 - 2001, dans le cadre du contrat quadriennal conclu entre l'Université d'Orléans et le Ministère de l'Éducation Nationale. Son ambition est avant tout d'améliorer l'encadrement scientifique des doctorants, en leur offrant notamment une ouverture pluridisciplinaire, et une préparation à leur insertion professionnelle. L'objectif est également d'assurer une meilleure visibilité de l'enseignement doctoral et de la recherche en Sciences de l'Homme et de la Société au sein de notre uni-

versité. L'École Doctorale s'appuie sur un potentiel scientifique important. Elle mobilise 10 équipes reconnues par le CNRS et/ou par le Ministère de l'Éducation Nationale.

- Objeto, intensidad y naturaleza de las relaciones que este centro mantiene con el programa de doctorado:

- Mantenemos contactos estrechos en relación con la revista que se publica en la citada Universidad, *Sémantique et Pragmatique*, dirigida por el profesor Némo y de la que Marta Tordesillas es informante. Nuestros lazos se intensifican en relación a los seminarios de lingüística que se celebra en el Laboratoire, LLL, sobre el *ser humano, el lenguaje y la sociedad*, coordinados principalmente por el profesor Pierre-Yves Raccach, que es investigador del CNRS y que colabora en diferentes seminarios que se imparten en la Universidad Autónoma de Madrid, como los llamados, *Miradas científicas en torno al lenguaje*, organizados por las profesoras Marta Tordesillas y Pilar Suárez. A su vez, este último compañero forma parte de un proyecto de investigación coordinado por la Profesora Tordesillas, *Diccionario electrónicos de dinámicas discursivas a partir de corpus anotado*, concedido por el Ministerio. Del mismo modo, es coautor de artículos con Marta Tordesillas, desde el año 1994.

Université de Nantes, Institut de recherche et de formation en Français langue étrangère, IRFFLE, Laboratoire Construction discursive des représentations linguistiques et culturelles, CoDiRe, [http://www.irffle.univ-nantes.fr/SI00116/0/fiche\\_formation/&RH=1182938367595](http://www.irffle.univ-nantes.fr/SI00116/0/fiche_formation/&RH=1182938367595)

L'un des objectifs du laboratoire CoDiRe EA 4643 (construction discursive des représentations linguistiques et culturelles) de Nantes, et de l'IRFFLE, est d'articuler la recherche dans le domaine de l'enseignement du FLE (analyse des pratiques discursives de la communication didactique et sur la communication didactique, recherche sur le processus d'enseignement -apprentissage -acquisition du français en tant que langue étrangère) et la recherche technologique dans ce domaine (conception de cursus et de méthodes d'enseignement du FLE et de formation initiale et continue des enseignants du FLE), d'une part à la recherche fondamentale en linguistique et en particulier à la recherche à l'interface de la sémantique et de la pragmatique.

- Objeto, intensidad y naturaleza de las relaciones que este centro mantiene con el programa de doctorado:

- La relación con la Universidad de Nantes se inició en 1994, mediante acuerdos de PICs ERASMUS primero y, más adelante con convenios ERASMUS/SOCRATES. Así se establecieron convenios de intercambio de estudiantes y de profesores, lo que ha venido siendo habitual entre las dos Universidades y centros. En concreto los profesores Jesús Bretos y Marta Tordesillas mantienen una relación estrecha en los ámbitos de fonética y fonología y de semántica y de pragmática respectivamente. Actualmente, Olga Galatanu responsable de un posgrado, reconocido internacionalmente, así como otros compañeros del Institut, forman parte del proyecto de investigación anteriormente citado y coordinado por la profesora Tordesillas. Esta última ha participado en un tribunal de tesis y ha impartido dos seminarios de posgrado en el marco del Laboratoire CoDiRe.

Université de Genève, Faculté des Lettres, Département de Linguistique, École doctorale Sciences du langage: <http://www.unige.ch/lettres/linguistique/edsdl/>

L'École doctorale CUSO en sciences du langage est l'une des 15 écoles doctorales retenues par la CUSO (Conférence Universitaires de Suisse Occidentale). Elle regroupe en partenariat les départements et instituts de linguistique des universités de **Berne, Fribourg, Genève, Lausanne et Neuchâtel**. Les activités sont centrées sur des modules *Grammaire de l'oral et des interactions*, *Analyse du discours et Histoire et épistémologie de la linguistique*, des modules *Approches formelles du langage* et *Langage, construction du sens des connaissances* qui feront l'objet d'un regroupement dans un double module *Approches formelles et cognitives du langage*. L'École doctorale a pour objectif (i) de renforcer la formation scientifique et méthodologique générale des doctorants en sciences du langage (Département de linguistique UniGe, Institut des Sciences du langage et de linguistique UNIL, Institut des Sciences du Langage UniNe, Chaires de linguistique française UniFr et UniBe), (ii) de leur permettre de confronter et de discuter leurs projets de thèse, et de travailler dans des domaines de recherche extérieurs à leur formation initiale et à leur spécialisation, (iii) de favoriser l'acquisition de savoirs interdisciplinaires ou transversaux (transferts de connaissances entre les sciences du langage et les autres sciences humaines, ou entre sous-disciplines internes aux sciences du langage), et enfin (iv) de renforcer l'intégration des doctorants à la communauté scientifique et de développer la coopération entre les différents départements des sciences du langage et de linguistique.

- Objeto, intensidad y naturaleza de las relaciones que este centro mantiene con el programa de doctorado:

- Desde 1997, colaboramos con diferentes compañeros de la Universidad de Ginebra y, en concreto, de la Faculté des lettres. Realizamos investigación avanzada con el profesor Moeschler, director de la *École doctorale des Sciences du langage*, quien, a su vez, fue invitado en 1997 a participar, como profesor, en el programa de doctorado de calidad *Decir y no Decir: el sujeto implicado*, coordinado por Ángel Gabilondo, Luisa Martín Rojo y Marta Tordesillas y, también, fue conferenciante en el *IX congreso internacional de lingüística francesa* y, actualmente, es miembro de proyecto de investigación dirigido por Marta Tordesillas.

Université du Québec à Montréal (UQAM), Montréal, Canada, Laboratoire international d'étude multidisciplinaire comparée des représentations du Nord: <http://www.imaginairedunord.uqam.ca/>

Le Laboratoire international d'étude multidisciplinaire comparée des représentations du Nord, situé à l'Université du Québec à Montréal, est un centre de recherche, de documentation et d'expertise sur l'imaginaire du Nord et de l'hiver en littérature, cinéma, culture populaire et arts visuels. Il vise notamment à favoriser les comparaisons entre les différents cultures nordiques, soit les cultures québécoise, inuite, scandinaves (islandaise, norvégienne, danoise, suédoise), canadienne-anglaise et finlandaise.

- Objeto, intensidad y naturaleza de las relaciones que este centro mantiene con el programa de doctorado:

- La Universidad de Montreal tiene firmado un convenio internacional con la Universidad Autónoma de Madrid. Un ejemplo de su importante colaboración son las habituales estancias de numerosos miembros tanto de la Universidad de Montreal en la UAM, como viceversa, es decir profesoras/as de la Facultad de Filosofía y letras de la UAM. Un caso concreto, lo encontramos en la Profesora Carmen Mata, quien imparte cursos en diferentes centros. Esta trabajo en común, se refuerza con las estrechas relaciones y subvenciones que mantenemos con la Embajada de Canadá en España, además de con las becas concedidas a diferentes compañeras tanto del Departamento de Filología Inglesa, como de Filología Francesa. Por otro lado, son varios los estudiantes de doctorado que han sido objeto de intercambios internacionales.

Université de Paris X, Unité mixte de recherche, Modèles, dynamiques, Corpus, MoDyCo: <http://www.modyco.fr/>

Le laboratoire a été créé en 2001, il compte actuellement plus de 70 membres permanents (chercheurs, enseignants-chercheurs, ingénieurs et techniciens) et plus d'une centaine de doctorants et de jeunes chercheurs associés. Le laboratoire inscrit son activité dans la continuité thématique et méthodologique de la recherche linguistique menée à l'Université de Nanterre depuis des décennies. Membre de l'Institut de Linguistique française (ILF, Fédération CNRS), le laboratoire entretient de nombreuses collaborations avec des équipes françaises du CNRS et universitaires (plus de 50 nationales et plus de 60 internationales)

-Objeto, intensidad y naturaleza de las relaciones que este centro mantiene con el programa de doctorado:

- Tenemos un acuerdo ERASMUS desde 1991 e intercambiamos profesorado y estudiantes, tanto de licenciatura/grado, como de tercer ciclo. Marta Tordesillas ha sido becaria del Gobierno Francés en la citada Universidad y, luego, profesora de la Universidad de Paris X. Ha codirigido, en 1998 una tesis doctoral, de la Dra Gema Sanz Espinar, reconocida por ambas universidades, que obtuvo la máxima calificación. Gema Sanz Espinar, forma parte de la citada Unidad de investigación y ha realizado diferentes estancias de investigación. Por otro lado, hemos podido escuchar en las aulas de la UAM a la profesora M.Noyau, impartir clases de didáctica y lingüística.

Université d'Aix-en-Provence, Centre Universitaire d'études et de Recherches Médiévales d'Aix, CUERMA:

<http://gsite.univ-provence.fr/gsite/document.php?pagendx=2874&project=cuerma>

Le Centre Universitaire d'Etudes et de Recherches CUER MA a pour but de fournir une structure de travail organisée, un cadre de rencontres entre chercheurs confirmés et jeunes chercheurs et de permettre des publications, afin de développer la recherche dans le domaine de la langue, de la littérature et de la civilisation médiévales, en y associant d'autres disciplines (stylistique, histoire, histoire de l'art, archéologie, philosophie, théologie, droit,...)

-Objeto, intensidad y naturaleza de las relaciones que este centro mantiene con el programa de doctorado:

- Mantenemos acuerdos intensos desde 1998. Los miembros del CUERMA han sido colaboradores en el último congreso organizado por el Departamento de Filología Francesa, a saber *Homo Ludens*, coordinado por la Profesora Pilar Suárez.

Ambassade de France en Espagne, Service de coopération et d'Action culturelle et linguistique, Service pour la Science et la technologie: [http://ambafrance-es.org/france\\_espagne/spip.php?article646](http://ambafrance-es.org/france_espagne/spip.php?article646) [http://ambafrance-es.org/france\\_espagne/spip.php?article158](http://ambafrance-es.org/france_espagne/spip.php?article158)

Le service de Coopération et d'Action Culturelle a la responsabilité du suivi du réseau des établissements scolaires français en Espagne. Il est en charge des échanges franco-espagnols dans les domaines culturels et linguistiques. Le Service pour la Science et la Technologie (SST) assure la promotion de l'attractivité de la France en matière de recherche et d'innovation. Le SST a également pour mission de mener à bien des activités d'analyse et de veille quant aux politiques et programmes espagnols en matière de recherche, de développement et d'innovation. Le Service met en oeuvre des actions afin de promouvoir les échanges entre les institutions et les acteurs français et espagnols du domaine de la recherche et de l'innovation dans le but de mettre en place de nouvelles collaborations et de renforcer les partenariats entre les deux pays dans ces domaines.

-Objeto, intensidad y naturaleza de las relaciones que este centro mantiene con el programa de doctorado:

- Desde 1995, hemos firmado varios convenios de colaboración con el Institut Francés, en aras de acrecentar la colaboración para impulsar los estudios franceses, las titulaciones otorgadas, los fondos obtenidos, las prácticas en organismos y las reducciones en cuotas, como por ejemplo para utilizar los servicios de la Mediateca del Institut. Tanto el Institut, como la Embajada, y en particular esta última, son organismos que han subvencionado distintas conferencias, seminarios y congresos internacionales, de alto impacto.

Association internationale des études québécoises, l'AIEQ: <http://www.aieq.qc.ca/aieq>

L'AIEQ a été créée en mai 1997 dans un double but:

- Encourager et soutenir le développement au Québec, ailleurs au Canada et partout dans le monde, d'activités de recherche comme des cours, des colloques et des publications qui aident à mieux faire comprendre le Québec;
- Mettre en réseau celles et ceux qui se consacrent à l'étude du Québec de manière à leur permettre de collaborer et d'échanger entre eux

Aujourd'hui, le réseau international de l'AIEQ compte quelque 3000 participants qui sont répartis dans 82 pays et appartiennent à plus de 40 disciplines différentes dont la littérature, la linguistique, l'histoire, la sociologie et la science politique. L'un des buts principal est d'encourager le développement d'une expertise sur le Québec par les chercheurs de la nouvelle génération et dans une gamme plus large de champs de connaissances dont ceux faisant l'objet de regroupements stratégiques.

-Objeto, intensidad y naturaleza de las relaciones que este centro mantiene con el programa de doctorado:

- La colaboración que se mantiene con la asociación es muy estrecha desde el año 2007, ya que ofrece no sólo fondos para subvencionar a profesoras, artistas o escritores de Canadá, sino también de sus antiguas colonias. El trabajo más pormenorizado lo realiza la profesora Carmen Mata.

## 2. COMPETENCIAS

2.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
<b>BÁSICAS</b>
CB11 - Comprensión sistemática de un campo de estudio y dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.
CB12 - Capacidad de concebir, diseñar o crear, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación o creación.
CB13 - Capacidad para contribuir a la ampliación de las fronteras del conocimiento a través de una investigación original.
CB14 - Capacidad de realizar un análisis crítico y de evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.
CB15 - Capacidad de comunicación con la comunidad académica y científica y con la sociedad en general acerca de sus ámbitos de conocimiento en los modos e idiomas de uso habitual en su comunidad científica internacional.
CB16 - Capacidad de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance científico, tecnológico, social, artístico o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.
<b>CAPACIDADES Y DESTREZAS PERSONALES</b>
CA01 - Desenvolverse en contextos en los que hay poca información específica.
CA02 - Encontrar las preguntas claves que hay que responder para resolver un problema complejo.
CA03 - Diseñar, crear, desarrollar y emprender proyectos novedosos e innovadores en su ámbito de conocimiento.
CA04 - Trabajar tanto en equipo como de manera autónoma en un contexto internacional o multidisciplinar.
CA05 - Integrar conocimientos, enfrentarse a la complejidad y formular juicios con información limitada.

CA06 - La crítica y defensa intelectual de soluciones.

#### OTRAS COMPETENCIAS

. - .

### 3. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

#### 3.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

3.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO En el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, se especifica la obligación de las Universidades Españolas de disponer de sistemas accesibles de información y procedimientos de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso. Atendiendo a este requerimiento la Universidad Autónoma de Madrid ofrece información y orientación al alumnado de nuevo ingreso.

##### Difusión

Una vez aprobada, la oferta de programas de doctorado será difundida a través de la página de la Universidad (<http://www.uam.es/ofertadoctores>) y de la Facultad de Filosofía y Letras:

<http://www.uam.es/ss/Satellite/FilosofiaLetras/es/1234889993215/listado/Doctorados.htm>

En estas páginas se encuentra la información actualizada de todos los programas de doctorado que oferta actualmente la Universidad en cada uno de sus centros, con enlaces a las páginas propias de cada programa de doctorado, donde se encuentra una información más detallada sobre las líneas de investigación, los requisitos de admisión, el perfil de ingreso, las actividades formativas y las direcciones de los coordinadores de cada uno de ellos.

Desde la página de la Universidad se centraliza toda la información sobre la normativa y los procedimientos específicos para la gestión de las Enseñanzas de Doctorado de la UAM: requisitos de acceso, calendario, procedimiento de admisión y matrícula, tesis en cotutela, tesis con mención internacional, presentación y defensa de la tesis doctoral, etc.

Una vez aprobado, el Programa de Doctorado en Filosofía y Ciencias del Lenguaje contará con una página web específica que ofrecerá toda la información relevante para los estudiantes de nuevo ingreso, orientada a la captación de estudiantes nacionales e internacionales, tanto del ámbito europeo como latinoamericano. También dispondrá de una dirección de correo a la que los interesados podrán dirigirse para solicitar información específica sobre el programa.

La Comisión Académica, en coordinación con el Vicedecanato de Estudios de Posgrado, desarrollará las siguientes acciones de información y difusión del programa:

- Jornadas informativas dirigidas a estudiantes de grado y máster en la UAM
- Difusión en encuentros científicos y ferias en el ámbito nacional e internacional
- Confección de un tríptico informativo con información detallada sobre las líneas de investigación, el profesorado y la programación anual de las actividades formativas del programa.
- Información a través de las redes sociales
- Información a través de las redes de colaboración que los profesores participantes en el Programa tienen establecidas con universidades, institutos y grupos de investigación tanto nacionales o internacionales.

En la fase previa a la matriculación, la comunicación directa con los candidatos se realizará a través del personal del Centro de Estudios de Posgrado de la UAM, del Vicedecanato de Estudios de Posgrado y de la Secretaría general de la Facultad de Filosofía y Letras, y a través del coordinador y de los profesores miembros de la Comisión Académica responsable del Programa.

Para los estudiantes internacionales, la UAM dispone de una Oficina de Acogida Internacional que proporciona toda la información práctica requerida para facilitar la incorporación de los estudiantes procedentes de otras universidades. La información sobre esta oficina está también disponible en la página web de la Universidad:

[http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1242652242790/subHomeServicio/Oficina\\_de\\_Acogida.htm](http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1242652242790/subHomeServicio/Oficina_de_Acogida.htm)

[http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1242652245583/1234886376451/servicio/servicio/Oficina\\_de\\_Acogida.htm](http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1242652245583/1234886376451/servicio/servicio/Oficina_de_Acogida.htm)

##### Perfil de ingreso recomendado

Se recomienda que los estudiantes que accedan al Programa hayan cursado estudios previos de licenciatura o de grado en las ramas de Artes y Humanidades y Ciencias Sociales y Jurídicas y que hayan obtenido el grado académico de Máster en el ámbito de los estudios de lengua, lingüística, comunicación, traducción, filosofía, psicología o sociología.

#### 3.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

##### 1) Requisitos de acceso

Con carácter general, para el acceso y admisión a las enseñanzas de doctorado se aplicará lo dispuesto en los arts. 6 y 7 del R.D 99/2011 de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, así como en los arts. 8 y 9 de la Normativa de Enseñanzas Oficiales de Doctorado de la UAM : <http://www.uam.es/normativadoctoradoUAM>

##### Acceso:

1. Con carácter general, para el acceso a un programa oficial de doctorado será necesario estar en posesión de los títulos oficiales españoles de Grado (o equivalente) y de Máster Universitario Oficial.

2. Asimismo podrán acceder quienes se encuentren en alguno de los siguientes supuestos:

a) Estar en posesión de un título universitario oficial español (o de otro país integrante del EEES) que habilite para el acceso al máster de acuerdo con lo establecido por el RD 1393/2007 de 29 de octubre y haber superado un mínimo de 300 ECTS en el conjunto de los estudios universitarios oficiales, de los que al menos 60 ECTS deberán ser de nivel de máster.

b) Estar en posesión de un título universitario oficial español de Graduado cuya duración, conforme a normas de derecho comunitario, sea de al menos 300 ECTS. En este caso, salvo que el plan de estudios del correspondiente título de grado incluya créditos de formación investigadora, deberán cursar los complementos de formación equivalentes en valor formativo a los créditos de investigación procedentes de estudios de máster.

c) Los titulados universitarios que hayan superado con evaluación positiva al menos dos años de formación de un programa para la obtención del título oficial de alguna de las especialidades en Ciencias de la Salud.

d) Estar en posesión de un título oficial obtenido conforme a sistemas educativos extranjeros, sin necesidad de su homologación, siempre que acrediten un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles de Máster Universitario y que faculten, en el país de origen, para el acceso a estudios de doctorado. Esta admisión no implicará, en ningún caso, la homologación del título extranjero del que esté en posesión el doctorando ni su reconocimiento a otros efectos que el del acceso a las enseñanzas de doctorado.

e) Estar en posesión del Diploma de Estudios Avanzados obtenido de acuerdo con lo dispuesto en el RD 778/98, de 30 de abril, o que hubieran alcanzado la Suficiencia Investigadora según lo regulado por el RD 185/85, de 23 de enero.

f) Estar en posesión de otro título español de doctor obtenido conforme a anteriores ordenaciones universitarias.

## 2) Criterios de Admisión:

La Comisión Académica será responsable de la admisión y selección de los estudiantes. Los criterios específicos de admisión y selección de los doctorandos, adicionales a los establecidos para el acceso serán los siguientes:

- Las calificaciones obtenidas por el candidato en estudios previos de grado y máster (65%).

- El CV del candidato (35%)

- En la valoración del CV se tendrán en cuenta los siguientes méritos:

- seminarios y cursos
- congresos nacionales e internacionales
- conocimiento de idiomas
- estancias en centros extranjeros
- publicaciones

- En el caso en que la Comisión lo considere conveniente, entrevista personal con el solicitante. De manera excepcional, en el caso de que varios candidatos obtengan la misma puntuación y no se disponga así lo requieran las condiciones de acceso, la Comisión podrá solicitar a los candidatos una entrevista personal con el fin de ampliar la información aportada en el CV.

En aquellos casos en los que la Comisión Académica considere que la formación previa del candidato no es suficiente o no es adecuada para el acceso al programa de doctorado, podrá requerir la realización de complementos de formación (ver apartado 3.4.)

### 2.1) Estudiantes en dedicación parcial:

Se aplicarán los mismos criterios para admitir a todos los estudiantes independientemente que su dedicación sea a tiempo completo o parcial. La normativa de la UAM al respecto se encuentra publicada en la página institucional de la universidad:

[http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1242652450852/contenidoFinal/Normativa\\_de\\_posgrado\\_UAM.htm](http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1242652450852/contenidoFinal/Normativa_de_posgrado_UAM.htm)

Los estudiantes en dedicación parcial dispondrán de un periodo de 5 años desde la admisión al programa hasta la presentación de la tesis doctoral. Los estudiantes podrán cambiar de modalidad de tiempo parcial a completo o viceversa, previa solicitud y aprobación por la Comisión Académica.

### 2.2) Estudiantes con necesidades educativas especiales derivadas de la discapacidad

Los candidatos al Programa de Doctorado con necesidades educativas especiales derivadas de su discapacidad deberán dirigirse, en primera instancia, al coordinador del programa de doctorado, para ponerlo en su conocimiento. Asimismo, se dirigirá a la Oficina de Acción Solidaria y Cooperación, para resolver (junto con el coordinador) las necesidades específicas de cada aspirante, ofreciéndole información, asesoramiento y orientación.

La Oficina de Acción Solidaria y Cooperación dependiente del Vicerrectorado de Cooperación y Extensión Universitaria de la UAM, constituida en octubre de 2002, tiene como uno de sus objetivos fundamentales la creación y consolidación del Área de Atención a la Discapacidad, que ofrece atención directa a toda la Comunidad Universitaria (estudiantes, profesorado y personal de Administración y Servicios). Su objetivo es garantizar la igualdad de oportunidades y la plena integración del estudiantado universitario con discapacidad en la vida académica universitaria, así como la promoción de la sensibilización y concienciación de todos los miembros de la comunidad universitaria.

La UAM ofrece al alumnado con discapacidad el desarrollo personal y un amplio abanico de posibilidades de formación. Una de las actividades que realiza el Área de Atención a la Discapacidad es la información, asesoramiento, atención personalizada y detección de las necesidades personales y académicas que puedan tener los estudiantes de la UAM. En este sentido, ha elaborado una "Guía Universitaria para Estudiantes con Discapacidad" ([http://www.uam.es/ss/Satellite?blobcol=urldata&blobheader=application%2Fpdf&blobheadername1=ContentDisposition&blobheadername2=pragma&blobheadervalue1=attachment%3B+filename%3Dguia\\_disc\\_uam.pdf&blobheadervalue2=public&blobkey=id&blobtable=MungoBlobs&blobwhere=1242687515798&ssbinary=true](http://www.uam.es/ss/Satellite?blobcol=urldata&blobheader=application%2Fpdf&blobheadername1=ContentDisposition&blobheadername2=pragma&blobheadervalue1=attachment%3B+filename%3Dguia_disc_uam.pdf&blobheadervalue2=public&blobkey=id&blobtable=MungoBlobs&blobwhere=1242687515798&ssbinary=true)). Esta guía tiene como objetivo disipar y eliminar el desconocimiento que aún hoy existe sobre la incorporación del alumnado universitario con discapacidad, presentando toda la información necesaria sobre los apoyos, servicios y recursos que la Universidad Autónoma de Madrid (UAM) pone a disposición de estos estudiantes.

Desde el Área de Atención a la Discapacidad también se evalúan las necesidades específicas de cada estudiante, con el objetivo de informar objetivamente al profesorado sobre las adaptaciones que son necesarias realizar, en cada caso. En esta línea de trabajo se encuentra la edición y distribución del "Protocolo de Atención a personas con discapacidad en la Universidad"

( <http://www.uam.es/ss/Satellite?blobcol=urldata&blobheader=application%2Fpdf&blobheadername1=Contentdisposition&blobheadername2=pragma&blobheadervalue1=attachment%3B+filena-me%3Dprotocolo.pdf&blobheadervalue2=public&blobkey=id&blobtable=MungoBlobs&blobwhere=1242687515829&ssbinary=true>), una guía orientativa y de apoyo que contiene pautas generales que pueden ser útiles al tratar con una persona con discapacidad y que contribuye a reducir las situaciones de desorientación que provoca la falta de información y el desconocimiento de las dificultades que en el ámbito académico se le puede presentar al estudiante con discapacidad.

En estos casos, la Comisión Académica evaluará la necesidad de posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos.

### 2.3) Órgano responsable de la admisión de los estudiantes

El órgano responsable de la admisión de los estudiantes es la Comisión Académica del Programa de Doctorado.

De acuerdo con la normativa de posgrado de la UAM y tal y como establece el procedimiento de la Facultad de Filosofía y Letras "Composición de las Comisiones coordinadoras de máster y doctorado. Procedimientos y criterios generales" (Junta de Facultad 2 de diciembre de 2010), la Comisión Académica responsable del programa estará compuesta por:

- El Decano, como responsable del título, quien podrá delegar en un miembro del equipo decanal.
- El coordinador del título, que será nombrado por el Rector, a propuesta de la Junta de Centro y presidirá la comisión cuando el Decano no asista o haya delegado en un miembro de su equipo.
- Profesores pertenecientes a los departamentos, institutos universitarios o áreas de conocimiento representantes de las líneas de investigación del programa.
- El responsable de calidad
- Además podrá darse cabida en la comisión a un representante de cada uno de los departamentos, institutos universitarios, instituciones, o centros de universidades españolas o extranjeras que participen en la organización y el desarrollo de estos estudios.

A las reuniones de estas comisiones podrán asistir como invitados y con objeto de tratar asuntos puntuales de su incumbencia, aquellos profesores involucrados en la titulación que no formen parte de la comisión, al igual que estudiantes o cualesquiera otras personas que la comisión considere conveniente.

La composición de cada comisión académica será aprobada por la Junta de Facultad y sus miembros serán nombrados por el Decano.

## 3.3 ESTUDIANTES

El Título está vinculado a uno o varios títulos previos

### Títulos previos:

UNIVERSIDAD	TÍTULO
Universidad Autónoma de Madrid	Programa Oficial de Doctorado en Filosofía (RD 1393/2007)
Universidad Autónoma de Madrid	Programa Oficial de Doctorado en Filosofía y Lingüística (RD 1393/2007)
Universidad Autónoma de Madrid	Programa Oficial de Doctorado en Estudios Franceses y Francófonos (RD 1393/2007)

### Últimos Cursos:

CURSO	Nº Total estudiantes	Nº Total estudiantes que provengan de otros países
Año 1	41.0	19.0
Año 2	32.0	15.0
Año 3	22.0	8.0
Año 4	21.0	4.0
Año 5	21.0	7.0

## 3.4 COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN

No procede

## 4. ACTIVIDADES FORMATIVAS

### 4.1 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD: ASISTENCIA A SEMINARIOS DE FORMACIÓN TRANSVERSAL



4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	40
<b>DESCRIPCIÓN</b>		
<p>La UAM ofrece cursos de formación transversal para los doctorandos, Seminarios y cursos sobre ética e integridad en la investigación, procedimientos y criterios para el desarrollo de proyectos y publicaciones de investigación. Esos cursos forman parte del Programa de Formación Predoctoral, diseñado especialmente como ayuda en la elaboración de la Tesis Doctoral de los becarios de investigación y los investigadores contratados predoctorales: <a href="http://www.jauam.es/vicepresidencia/formacion_docente/publico/predoctoral_programa.php">http://www.jauam.es/vicepresidencia/formacion_docente/publico/predoctoral_programa.php</a></p> <p>Actividad formativa 1</p> <p>Seminarios de Formación transversal</p> <p>Planificación temporal: actividad anual. Al inicio del curso académico, se informa del calendario de impartición en la página de la universidad.</p> <p>Carácter optativo</p> <p>Estudiantes con dedicación completa: 1er año</p> <p>Estudiantes con dedicación parcial: 1º y 2º año</p> <p>Lengua de impartición: castellano</p>		
<b>4.1.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN</b>		
<p>Control de asistencia y evaluación de la participación por parte del responsable de su impartición.</p> <p>La actividad se incluirá en el Documento de Actividades del Doctorando que será revisado por el tutor o director de la tesis. Este documento será evaluado anualmente por la Comisión Académica.</p>		
<b>4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD</b>		
<p>Esta Actividad no conlleva acciones de movilidad</p>		
<b>ACTIVIDAD: ASISTENCIA A JORNADAS INTERDISCIPLINARES DE JÓVENES INVESTIGADORES UAM-CSIC</b>		
4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	30
<b>DESCRIPCIÓN</b>		
<p>Jornadas Interdisciplinares de Jóvenes Investigadores UAM-CSIC. En estas Jornadas, los investigadores en formación del Programa podrán presentar la evolución y los resultados de sus trabajos de tesis doctoral. Se celebran anualmente en la Facultad de Filosofía y Letras de la UAM y en el Centro de Ciencias Humanas y Sociales del CSIC.</p> <p>Actividad 2</p> <p>Jornadas interdisciplinares jóvenes investigadores</p> <p>Planificación temporal: 2º semestre</p> <p>Carácter optativo</p> <p>Duración: 1 semana</p> <p>Estudiantes en dedicación completa: 2º año</p> <p>Estudiantes en dedicación parcial: 3º o 4º año</p> <p>Lengua de impartición: castellano</p>		
<b>4.1.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN</b>		
<p>Control de asistencia y evaluación por el tutor de la ponencia realizada por el doctorando.</p> <p>La actividad se incluirá en el Documento de Actividades del Doctorando que será revisado por el tutor o director de la tesis. Este documento será evaluado anualmente por la Comisión Académica.</p>		
<b>4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD</b>		
<p>Esta Actividad se desarrolla en la Facultad de filosofía y Letras de la UAM y en el centro del CSIC y no conlleva acciones de movilidad</p>		
<b>ACTIVIDAD: Asistencia y participación en Seminarios de investigación, cursos especializados, jornadas de estudio y ciclos de conferencias organizadas por los grupos de investigación participantes en el Programa</b>		
4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	30
<b>DESCRIPCIÓN</b>		
<p>Se recomienda con carácter general, tanto para estudiantes a tiempo parcial como a tiempo completo. En cualquier caso tanto para estudiantes a tiempo completo como parcial será obligatorio realizar al menos dos actividades de este tipo durante el periodo de realización de la tesis doctoral.</p> <p>Actividad 3</p> <p>Asistencia y participación en seminarios de investigación</p> <p>Planificación temporal: 1º y 2º semestre</p>		

Carácter obligatorio

Duración: 1 semana

Estudiantes en dedicación completa: 2º año

Estudiantes en dedicación parcial: 3º o 4º año

Lengua de impartición: castellano o cualquier otra lengua del programa

#### 4.1.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

Control de asistencia y evaluación por el tutor de la ponencia realizada por el doctorando.

La actividad se incluirá en el Documento de Actividades del Doctorando que será revisado por el tutor o director de la tesis. Este documento será evaluado anualmente por la Comisión Académica.

#### 4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

En el caso de asistencia a Congresos y coloquios internacionales, la movilidad podrá financiarse con cargo a los proyectos de investigación implicados en el programa o con bolsas de viaje y ayudas a la movilidad de la UAM y del MEC.

#### ACTIVIDAD: Asistencia y participación en Congresos y Coloquios nacionales e internacionales

<b>4.1.1 DATOS BÁSICOS</b>	<b>Nº DE HORAS</b>	30
----------------------------	--------------------	----

#### DESCRIPCIÓN

Se recomienda con carácter general, tanto para estudiantes a tiempo parcial como a tiempo completo, la participación en al menos dos congresos científicos durante la realización de su tesis doctoral. El congreso debe ser preferentemente de alto prestigio en el campo de investigación del doctorando y de carácter internacional. En esos congresos el estudiante presentará una contribución científica en forma de comunicación oral o póster.

En cualquier caso tanto para estudiantes a tiempo completo como parcial será obligatorio realizar al menos una actividad de este tipo durante el periodo de la realización de la tesis doctoral.

4 Asistencia y participación en Congresos nacionales e internacionales

Planificación temporal: 1º y 2º semestre

Carácter obligatorio

Duración: 1 semana

Estudiantes en dedicación completa: 2º año

Estudiantes en dedicación parcial: 3º o 4º año

Carácter obligatorio (al menos 2 actividades de este tipo durante el periodo de formación)

Lengua de impartición: castellano o cualquier otra lengua del programa

#### 4.1.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

Control de asistencia y evaluación por el tutor de la ponencia realizada por el doctorando.

La actividad se incluirá en el Documento de Actividades del Doctorando que será revisado periódicamente por el tutor o director de la tesis. Este documento será evaluado anualmente por la Comisión Académica.

#### 4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

En el caso de asistencia a Congresos y coloquios internacionales, la movilidad podrá financiarse con cargo a los proyectos de investigación implicados en el programa o con bolsas de viaje y ayudas a la movilidad de la UAM y del MEC.

#### ACTIVIDAD: Estancias de investigación en otros Centros o Universidades o en Centros de Investigación

<b>4.1.1 DATOS BÁSICOS</b>	<b>Nº DE HORAS</b>	300
----------------------------	--------------------	-----

#### DESCRIPCIÓN

Esta actividad será optativa y estará sujeta a las disponibilidades de financiación. La estancia de 3 meses de duración será obligatoria para obtener la mención internacional al título de doctor. Para los estudiantes en dedicación parcial se considera la posibilidad de estancias más cortas o fraccionadas en distintos periodos.

Los estudiantes realizarán una estancia en una universidad o un centro de investigación en el que desarrollarán una parte de su investigación, integrándose en los grupos y actividades de dicho centro.

5 Estancias de investigación

Planificación temporal: 1º y 2º semestre

Duración: hasta 3 meses

Estudiantes en dedicación completa: 1º, 2º o 3º año

Estudiantes en dedicación parcial: 3º o 4º año

Los estudiantes en dedicación parcial podrán realizar esta actividad en periodos iguales o inferiores a un mes.

Lengua de impartición: castellano o cualquier otra lengua del programa

Esta actividad tiene un carácter optativo, siendo obligatoria únicamente para obtener la mención de doctorado Internacional. La Universidad Autónoma de Madrid recoge en sus estatutos (Art.68.6) la importancia de la movilidad de sus profesores e investigadores, indicando que "La Universidad fomentará la plena formación científica y docente del personal docente e investigador en formación, facilitando las estancias en otros centros superiores de investigación, dentro de las disponibilidades presupuestarias y de personal". Dentro de esta línea de actuación, la universidad dispone de un programa propio de ayudas para investigación que contempla ayudas específicas para estancias breves en España y en el extranjero para personal docente e investigador en formación.

[http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1242662353582/contenidoFinal/Ayudas\\_para\\_Formacion\\_de\\_Personal\\_Investigador.htm](http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1242662353582/contenidoFinal/Ayudas_para_Formacion_de_Personal_Investigador.htm)

Los centros superiores de destino son aquellos con los que los equipos de investigación del Programa mantienen relaciones colaborativas (ver apartado 1.4.). Dada la extensión de las relaciones establecidas con otros centros nacionales e internacionales, el Programa garantiza la movilidad de todos sus doctorandos. Esta movilidad se realizará en régimen de convocatoria competitiva y en igualdad de condiciones que el resto de programas de doctorado de la UAM.

#### 4.1.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

Previa a la realización de la estancia, el tutor del doctorando y la Comisión Académica del programa de doctorado serán informados de los detalles de la misma y autorizarán su realización. El estudiante durante su estancia trabajará supervisado por un profesor/investigador del centro correspondiente, quien realizará un informe final sobre el trabajo realizado durante la estancia y el rendimiento del estudiante. Dicho informe reflejará no sólo las actividades de investigación, sino cualquier otra actividad formativa realizada durante la misma (asistencia o impartición de seminarios, asistencia a cursos especializados, etc.), así como la formación recibida por el estudiante en técnicas específicas. El tutor recibirá este informe y lo incluirá en el Documento de Actividades del Doctorando.

#### 4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

En los casos de doctorandos que disfrutan de una beca de investigación (FPU, FPI, etc.),

estas estancias generalmente son financiadas por el organismo que ha otorgado la beca.

Eventualmente, se considerará también la posibilidad de financiación con cargo a fondos propios del equipo de investigación en el cual participe el doctorando, o con bolsas de viaje otorgadas por la universidad u otras entidades.

Convenios para la movilidad de los estudiantes en el marco del programa Sócrates/Erasmus.

Friedrich-Schiller-Universität Jena (D JENA01)

Université Libre de Bruxelles (B BRUXEL04)

Université Paris Ouest Nanterre La Defense (FPARIS010)

Università degli Studi di Padova (I PADOVA01)

Università degli Studi Roma Tre (I ROMA16)

University of Scheffield (UK SHEFFIE01)

University of Durham (UK DURHAM01)

University of Warwick (UK COVETR01)

### ACTIVIDAD: Publicaciones científicas

#### 4.1.1 DATOS BÁSICOS

#### Nº DE HORAS

250

#### DESCRIPCIÓN

El doctorando participará activamente en la planificación y redacción de los artículos que recojan los resultados de su investigación, y que se publicarán en revistas de carácter científico.

Se considera que es básico en la formación del doctorando adquirir habilidades para organizar una publicación, para analizar la bibliografía y la información científica anterior, para comunicar de manera académica los resultados de su investigación. También deberá aprender todo el proceso que implica la realización de una publicación, tanto los procesos telemáticos, como el contacto con editores, evaluadores y revisión de pruebas.

Esta actividad será realizada por todos los estudiantes, tanto a tiempo completo como parcial. No se exige un número mínimo de publicaciones en el momento de presentar la tesis, pero será un elemento importante para juzgar la calidad de la misma.

Se recomienda realizar esta actividad durante el 2º o 3º año para los estudiantes a tiempo completo y durante el 3º o 4º año para los estudiantes a tiempo parcial.

#### 4.1.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

El director/tutor deberá recibir constancia de todos los trabajos publicados en revistas científicas en las que el doctorando tenga algún grado de colaboración. Se indicará brevemente el grado en el que el estudiante ha estado involucrado en el trabajo desarrollado, así como en la preparación, redacción y revisión de la publicación. Esta información se incluirá en el Documento de Actividades del Doctorando y se remitirá a la Comisión Académica del programa de doctorado.

#### 4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

No se precisa movilidad

## 5. ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA

### 5.1 SUPERVISIÓN DE TESIS

Los procedimientos para la supervisión de tesis son los que establece el RD 99/2011 y la Normativa de enseñanzas de doctorado de la UAM ([http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1242652450852/contenidoFinal/Normativa\\_de\\_posgrado\\_UAM.htm](http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1242652450852/contenidoFinal/Normativa_de_posgrado_UAM.htm))

Los doctorandos admitidos en el programa de doctorado se matricularán anualmente en la Universidad Autónoma de Madrid por el concepto de tutela académica del doctorado.

Una vez admitido al programa de doctorado, a cada doctorando le será asignado por parte de la comisión académica un tutor, doctor con acreditada experiencia investigadora, ligado al Programa, a quien corresponderá velar por la interacción del doctorando con la Comisión Académica.

La comisión académica, oído el doctorando, podrá modificar el nombramiento de un tutor en cualquier momento del periodo de realización de la tesis, siempre que concurren razones justificadas.

En el plazo máximo de seis meses desde su matriculación, la comisión académica asignará a cada doctorando un director que podrá ser coincidente o no con el tutor. Dicha asignación podrá recaer sobre cualquier doctor español o extranjero con experiencia acreditada en investigación, con independencia de la universidad, centro o institución en el que preste sus servicios.

La comisión académica, oído el doctorando, podrá modificar el nombramiento de un director en cualquier momento del periodo de realización de la tesis, siempre que concurran razones justificadas.

Una vez matriculado en el programa, se activará, para cada doctorando, el documento de registro de las actividades del doctorando. En él se registrarán todas las actividades de interés para el desarrollo de su formación investigadora y será revisado periódicamente por el tutor o director de la tesis y evaluado anualmente por la Comisión Académica.

Antes de la finalización del primer año el doctorando elaborará un Plan de investigación que incluirá al menos la metodología a utilizar y los objetivos a alcanzar, así como los medios y la planificación temporal para lograrlo. Dicho Plan se podrá mejorar y detallar a lo largo de su estancia en el programa y debe estar avalado por el tutor y el director.

Anualmente la comisión académica del programa evaluará el Plan de investigación y el documento de actividades junto con los informes que a tal efecto deberán emitir el tutor y el director. La evaluación positiva será requisito indispensable para continuar en el programa. En caso de evaluación negativa, que será debidamente motivada, el doctorando deberá ser de nuevo evaluado en el plazo de seis meses, a cuyo efecto elaborará un nuevo Plan de investigación. En el supuesto de producirse nueva evaluación negativa, el doctorando causará baja definitiva en el programa.

La Universidad establecerá las funciones de supervisión de los doctorandos mediante un compromiso documental firmado por la universidad, el doctorando, su tutor y su director. Este compromiso será rubricado a la mayor brevedad posible después de la admisión del doctorando, y habrá de incluir un procedimiento de resolución de conflictos y contemplar los aspectos relativos a los derechos de propiedad intelectual o industrial que puedan generarse en el ámbito del programa de doctorado.

La universidad asignará al doctorando un director para la elaboración de la tesis doctoral que será el máximo responsable de la coherencia e idoneidad de las actividades de formación, del impacto y de la novedad en su campo de la temática de la tesis doctoral y de la guía y de la planificación y adecuación, en su caso, a la de otros proyectos y actividades en los que se inscriba el doctorando.

La tesis podrá ser codirigida por otros doctores cuando concurran razones de índole académico, como la interdisciplinariedad temática o los programas desarrollados en colaboración nacional o internacional, previa autorización de la comisión académica. Dicha autorización podrá ser revocada con posterioridad si a juicio de la comisión la codirección no beneficia el desarrollo de la tesis.

La labor de tutorización del doctorando y dirección de tesis será reconocida como parte de la dedicación docente e investigadora del profesorado según las normas establecidas por la Universidad. La comisión académica fomentará, como es tradición en los programas antecesores, la participación de expertos internacionales en las comisiones de seguimiento, informes previos y en los tribunales de tesis.

A modo de ejemplo, citamos a los investigadores participantes en la evaluación de tesis doctorales leídas en programas antecesores en los años 2008-2012 que obtuvieron la Mención Europea: Vincenzo Vitiello, Alberto Toscano, Hans-Michael Baumgartner

Buenas prácticas en la dirección de tesis

La UAM, y por extensión el Programa de Doctorado en Filosofía y Ciencias del Lenguaje se adhiere a las recomendaciones de la Carta Europea del Investigador y al Código de Conducta para la Contratación de Investigadores (11 de marzo de 2005)

(<http://ec.europa.eu/euraxess/index.cfm/rights/index>). La Carta Europea del Investigador reúne una serie de principios y exigencias generales que especifican la función, las responsabilidades y los derechos de los investigadores y de las entidades que emplean y/o financian investigadores. El objetivo de la Carta es garantizar que la naturaleza de la relación entre los investigadores y los financiadores o empleadores propicie la generación, transferencia, distribución y difusión de conocimientos y avances tecnológicos, así como el desarrollo profesional de los investigadores. Asimismo, la Carta reconoce el valor de todas las formas de movilidad como medio para ampliar el desarrollo profesional de los investigadores. De esta forma, la Carta constituye un marco dentro del que se invita a investigadores (en todos los niveles) y financiadores y empleadores a actuar con responsabilidad y profesionalidad en su entorno de trabajo y a darse el necesario reconocimiento mutuo.

En relación con la investigación, la UAM ha constituido una Comisión de Ética en la Investigación

([http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1234886377819/contenidoFinal/Comite\\_de\\_Etica\\_de\\_la\\_Investigacion.htm](http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1234886377819/contenidoFinal/Comite_de_Etica_de_la_Investigacion.htm))

que tiene con el fin de proporcionar una respuesta ágil y efectiva a las necesidades actuales o que en el futuro se planteen respecto de la investigación científica desarrollada en su ámbito, en orden a la protección de los derechos fundamentales de las personas, el bienestar de los animales y el medio ambiente y al respeto a los principios y compromisos bioéticos asumidos por la comunidad científica y por los Estatutos de la Universidad Autónoma de Madrid.

Con el propósito de fomentar la dirección o la codirección de tesis, la UAM ha llevado a cabo estas dos medidas, que afectan a todos sus programas de doctorado: a) La dirección y la codirección de Tesis está contemplada como una actividad docente del profesorado; y b) Dado que puede considerarse que un factor limitante en cuanto al número de tesis doctorales que se realizan por los doctorandos es obtener una beca que le proporcione la financiación necesaria al doctorando, la UAM, para minimizar en la medida de lo posible el impacto de este factor, tiene convocatorias propias de "becas FPI" (30 el curso 2012-2013) (véase [http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1242662353582/contenidoFinal/Ayudas\\_para\\_Formacion\\_de\\_Personal\\_Investigador.htm](http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1242662353582/contenidoFinal/Ayudas_para_Formacion_de_Personal_Investigador.htm)) y de "ayudas para inicio de estudios de posgrado" (200 el curso 2012-2013) (véase [http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1242662353507/contenidoFinal/Ayudas\\_para\\_inicio\\_de\\_estudios\\_en\\_Programas\\_de\\_Posgrado.htm](http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1242662353507/contenidoFinal/Ayudas_para_inicio_de_estudios_en_Programas_de_Posgrado.htm)), cuyo obvio y principal objetivo es la realización de tesis doctorales dirigidas por profesores de la UAM.

Este Programa de Doctorado se preocupará de mantener e incrementar en la medida que sea necesario la participación de otros profesores y expertos internacionales en las comisiones de seguimiento, en la emisión de informes previos a la presentación de las tesis doctorales y en los tribunales de lectura de tesis. Respecto a la emisión de informes y la participación en tribunales, hay que decir que este Programa de Doctorado continuará con las actividades de los antiguos programas de doctorado que integra, las cuales ya incluían tanto la emisión de informes como la participación en tribunales, y que se realizaban y se seguirán realizando gracias a la tupida red de colaboraciones no conveniadas de que dispone este Programa (véase punto 1.4). En relación a la participación de profesores y expertos en la comisión de seguimiento del Programa, y dada la novedad de dichas comisiones respecto a los antiguos programas de doctorado, el Programa prevé integrar en nuestra comisión de seguimiento, al menos, a uno de profesores visitantes pertenecientes a los centros, universidades e institutos de investigación con los que el Programa mantiene múltiples y diversas colaboraciones.

## 5.2 SEGUIMIENTO DEL DOCTORANDO

Con carácter general, para supervisión y seguimiento del doctorando se aplicará lo dispuesto en el artículo 11 del R.D 99/2011 de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, así como en el artículo 10 de la Normativa de Enseñanzas Oficiales de Doctorado de la UAM <http://www.uam.es/normativadoctoradoUAM>

En cualquier caso se aplicará procedimiento de desarrollo de esta normativa que con carácter general aprueba la Universidad para el seguimiento del doctorando.

Asignación del tutor y director de tesis

La Comisión académica asignará a cada doctorando un tutor, doctor con acreditada experiencia investigadora, ligado al Programa de Doctorado, a quien corresponderá velar por la interacción del doctorando con la comisión académica. La comisión valorará los méritos investigadores del tutor.

Oído el doctorando, podrá modificar el nombramiento del tutor de un doctorando en cualquier momento del periodo de realización del doctorado, siempre que concurran razones que lo justifiquen.

En el plazo máximo de seis meses desde su matriculación, la comisión académica asignará a cada doctorando un director que podrá ser coincidente o no con el tutor. Dicha asignación podrá recaer sobre cualquier doctor español o extranjero con experiencia acreditada en investigación, con independencia de la universidad, centro o institución en el que preste sus servicios.

La comisión académica, oído el doctorando, podrá modificar el nombramiento de un director en cualquier momento del periodo de realización de la tesis, siempre que concurran razones justificadas.

Procedimiento para el control del registro de actividades de cada doctorando

Una vez matriculado en el programa, se activará, para cada doctorando, el documento de registro de las actividades del doctorando. En él se registrarán todas las actividades de interés para el desarrollo de su formación investigadora y será revisado periódicamente por el tutor o director de la tesis y evaluado anualmente por la Comisión Académica.

Antes de la finalización del primer año, el doctorando elaborará un Plan de investigación que incluirá al menos la metodología a utilizar y los objetivos a alcanzar, así como los medios y la planificación temporal para lograrlo. Dicho Plan se podrá mejorar y detallar a lo largo de su estancia en el programa y deberá estar avalado por el tutor y el director

Procedimiento para la valoración anual del Plan de investigación

Anualmente la comisión académica del programa evaluará el Plan de investigación y el documento de actividades junto con los informes que a tal efecto deberán emitir el tutor y el director. La evaluación positiva será requisito indispensable para continuar en el programa. En caso de evaluación negativa, que será debidamente motivada, el doctorando deberá ser de nuevo evaluado en el plazo de seis meses, a cuyo efecto elaborará un nuevo Plan de investigación. En el supuesto de producirse nueva evaluación negativa, el doctorando causará baja definitiva en el programa.

Compromiso de supervisión y seguimiento

Las funciones de supervisión, tutela y seguimiento de los doctorandos se reflejarán en un

Compromiso de Supervisión.

Este Compromiso de Supervisión se incorporará al Documento de

Actividades.

En el Compromiso de Supervisión se especificarán las condiciones de realización de la tesis, los derechos y deberes del doctorando, incluyendo los posibles derechos de propiedad intelectual y/o industrial derivados de la investigación, así como el procedimiento para la resolución de conflictos. Se incluirán también los deberes del tutor del doctorando y de su director de tesis.

Previsión de las estancias de los doctorandos en otros centros de formación, nacionales e Internacionales, co-tuteladas y menciones europeas.

Siempre en función de las disposiciones financieras, se ofrecerá a todos los estudiantes la posibilidad de realizar una estancia de investigación en otros centros de formación, nacionales e internacionales.

En esta misma línea, se promoverá la co-tutela de tesis doctorales entre directores de la UAM y de otros centros o universidades extranjeras, o entre un director senior y un director junior con el objetivo de alcanzar el 10% del total de tesis inscritas.

Se fijará como objetivo que el 20% de las tesis generadas en el programa pueda obtener la Mención Europea.

### 5.3 NORMATIVA PARA LA PRESENTACIÓN Y LECTURA DE TESIS DOCTORALES

Con carácter general, se aplicará lo dispuesto en el artículo 14 del R.D 99/2011 de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, así como en el artículo 11 de la Normativa de Enseñanzas Oficiales de Doctorado de la UAM b <http://www.uam.es/normativadoctoradoUAM>

La información detallada referida a la normativa de lectura de tesis se encuentra en el "Procedimiento Relativo al Tribunal, Defensa y Evaluación de la Tesis Doctoral en la Universidad Autónoma de Madrid", aprobado por Consejo de Gobierno el 1 de junio de 2012 <http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1242652450791/contenidoFinal/Procedimientos.htm>

En el este documento se contemplan también los procedimientos alternativos para situaciones tales como tesis en cotutela, doctorados con mención internacional, o Tesis Doctorales sometidas a procesos de protección y/o transferencia de tecnología y/o de conocimiento.

En términos generales se puede decir que:

La Tesis Doctoral consistirá en un trabajo original de investigación elaborado por el candidato. La Tesis Doctoral se evaluará en el acto de defensa que tendrá lugar en sesión pública y consistirá en la exposición y defensa por el doctorando del trabajo de investigación elaborado ante los miembros del tribunal. La Tesis podrá ser desarrollada y, en su caso, defendida, en los idiomas habituales para la comunicación científica.

La UAM garantizará la publicidad de la Tesis Doctoral finalizada a fin de que durante el proceso de evaluación, y con carácter previo al acto de defensa, otros doctores puedan remitir observaciones sobre su contenido.

El tribunal que evalúe la tesis dispondrá del documento de actividades del doctorando, con las actividades formativas llevadas a cabo por el doctorando. Este documento de seguimiento no dará lugar a una puntuación cuantitativa pero sí constituirá un instrumento de evaluación cualitativa que complementará la evaluación de la tesis doctoral.

El tribunal emitirá un informe y la calificación global concedida a la tesis en términos de «apto» o «no apto». El tribunal podrá proponer que la tesis obtenga la mención de «cum laude» si se emite en tal sentido el voto secreto positivo por unanimidad. A tal efecto, se cerrará la sesión pública y cada miembro del tribunal entregará al Presidente un sobre cerrado con su voto en relación a este aspecto. La totalidad de los miembros que integren el tribunal deberán estar en posesión del título de Doctor y contar con experiencia investigadora acreditada. El tribunal estará formado por una mayoría de miembros externos a la UAM.

Una vez aprobada la Tesis Doctoral, la UAM se ocupará de su archivo en formato electrónico abierto en un repositorio institucional y remitirá, en formato electrónico, un ejemplar de la misma así como toda la información complementaria que fuera necesaria al Ministerio de Educación a los efectos oportunos.

Se remitirá una copia de la Tesis Doctoral y del acta de con la calificación a la comisión académica que guardará una copia en el expediente del doctorando.

El título de Doctor o Doctora podrá incluir en su anverso la mención «Doctor internacional», siempre que:

- Durante el período de formación necesario para la obtención del título de doctor, el doctorando haya realizado una estancia mínima de tres meses fuera de España en una institución de enseñanza superior o centro de investigación de prestigio, cursando estudios o realizando trabajos de investigación.

- La estancia y las actividades deben haber sido avaladas por el director, autorizadas por la Comisión Académica, y recogidas en el documento de actividades del doctorando.

- Parte de la tesis doctoral, al menos el resumen y las conclusiones, se haya redactado y sea presentado en una de las lenguas habituales para la comunicación científica en su campo de conocimiento, distinta a cualquiera de las lenguas oficiales en España. Esta norma no será de aplicación cuando las estancias, informes y expertos procedan de un país de habla hispana.

- Que la tesis haya sido informada por un mínimo de dos expertos doctores pertenecientes a alguna institución de educación superior o instituto de investigación no española.

- Que al menos un experto perteneciente a alguna institución de educación superior o centro de investigación no española, con el título de doctor, y distinto del responsable de la estancia, haya formado parte del Tribunal Evaluador de la Tesis.

## 6. RECURSOS HUMANOS

### 6.1 LÍNEAS Y EQUIPOS DE INVESTIGACIÓN

Líneas de investigación:

NÚMERO	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
1	FILOSOFÍA TEÓRICA E HISTORIA DE LA FILOSOFÍA
2	FILOSOFÍA PRÁCTICA

3	LENGUAJE, DISCURSO Y COMUNICACIÓN
4	LINGÜÍSTICA APLICADA A LAS LENGUAS MODERNAS

**Equipos de investigación:**

Ver anexos. Apartado 6.1.

**Descripción de los equipos de investigación y profesores, detallando la internacionalización del programa:**

Lineas de investigación

1. FILOSOFÍA TEÓRICA E HISTORIA DE LA FILOSOFÍA
2. FILOSOFÍA PRÁCTICA
3. LENGUAJE, DISCURSO Y COMUNICACIÓN
4. LINGÜÍSTICA APLICADA A LAS LENGUAS MODERNAS

El Programa de Doctorado en Filosofía y Ciencias del Lenguaje sustentará su actividad investigadora en cuatro líneas de investigación, dos pertenecientes al área de conocimientos de la Filosofía y otras dos al área de conocimientos de Ciencias del lenguaje.

Por lo que hace a los estudios específicos de Filosofía, el futuro Programa de Doctorado en Filosofía y Ciencias del Lenguaje ofrecerá el marco adecuado para desarrollar cualesquiera actividades formativas y de investigación, así como las correspondientes Tesis Doctorales, de orientación reflexivo-fundamental. En este contexto, y dada la conocida escisión del ámbito filosófico en trabajos de intención predominantemente abstracta, pesquisas de carácter histórico y construcciones más bien atentas a la aplicación de sus resultados científicos, este Programa abre dos líneas distintas de investigación. La primera responde al marbete de "Filosofía teórica e Historia de la Filosofía", y tendrá sublíneas de investigación relativas, respectivamente, a los siguientes campos temáticos: a) Lógica y Epistemología; b) Antropología y Filosofía de la religión; c) Metafísica y teoría del conocimiento; d) Filosofía de la Historia. Esta área de trabajo recogerá, pues, actividades formativas y Tesis Doctorales cuya meta sea la adquisición de conocimiento, valioso por sí mismo, referido tanto a cuestiones de índole básica (sobre problemas relativos al ámbito de lo humano, del conocimiento, de la Historia, el hecho religioso o la realidad en cuanto tal), como a investigaciones sobre figuras relevantes de la Historia de la Filosofía. Por su parte, la segunda línea de investigación, para la que el aspecto de la implementación de las pesquisas teóricas deberá ser prioritario, abrirá espacio para cualesquiera labores de investigación referidas tanto a las preguntas provocadas por la búsqueda de una vida buena y justa, cuanto a aquellas otras suscitadas por las distintas formas de experiencia estética, entre las cuales deben también contarse, y a título principal, las que se materializan en textos escritos, de cuyo análisis vienen ocupándose desde antiguo las disciplinas hermenéuticas. En este sentido, en esta segunda línea se recogen las siguientes sublíneas: a) Filosofía moral y política; b) Ética aplicada; c) Estética y teoría del arte; d) Retórica, poética y hermenéutica.

En lo que respecta al área de Ciencias del Lenguaje, la primera línea de investigación, denominada "Lenguaje, Discurso y Comunicación", se sustenta sobre una visión del campo actual de la lingüística como el estudio de las diferentes formas y manifestaciones del lenguaje en el mundo, considerándolo parte nuclear de la vida de las comunidades y de los individuos, y componente universal de la cognición, el pensamiento, la vida social y del comportamiento humano. La investigación actual ha aportado un conocimiento profundo tanto de las propiedades comunes como de la diversidad de las lenguas. Asimismo, se ha abierto y afianzado una pluralidad de campos de investigación del lenguaje que se ven representados en esta línea de investigación. Entre ellos, destacan los que exploran el papel del lenguaje tanto en la vida social y como en el desarrollo cognitivo. Los primeros, que tienen por objeto la relación lenguaje-sociedad, estudian la comunicación humana en situaciones de diversidad cultural, en la organización de la interacción y de la multimodalidad de los discursos y su diversidad social y mediática, y se ocupan, también, de la gestión del multilingüismo en las sociedades donde la circulación de personas, entre otros efectos de la globalización se hacen patentes. Los segundos, que se ocupan de la relación lenguaje-desarrollo cognitivo, estudian la evolución de la capacidad de lenguaje en el desarrollo de la especie humana y su representación en la mente humana, desde puntos de vista cognitivos y neurológicos, así como el funcionamiento de la mente en la adquisición, producción e interpretación del lenguaje. Junto a estos desarrollos teóricos, esta línea de investigación también se ocupa de las aplicaciones de la lingüística y de los múltiples campos en los que se aplican los conocimientos lingüísticos al desarrollo tecnológico, a la traducción y la mediación, y a la mejora de las condiciones de vida y de las relaciones humanas. En consonancia con ello, el objetivo del doctorado será propiciar la investigación dentro del campo teórico y aplicado de los estudios del lenguaje, así como los estudios del discurso y la comunicación. De este objetivo marco se derivan las sublíneas de investigación que se proponen: a) Teoría lingüística: aspectos biológicos, cognitivos, sociales e interlingüísticos; b) Aplicaciones de la Lingüística: computacional, forense, traducción; y c) Estudios del discurso y comunicación. La segunda línea de investigación, denominada "Lingüística aplicada a las lenguas modernas", profundiza en las aplicaciones más recientes de diversos enfoques lingüísticos (socio-cognitivo, funcional, generativista, sintáctico-semántico, pragmático-discursivo y sistémico-funcional) a numerosos ámbitos contemporáneos relacionados con la lengua inglesa desde distintas perspectivas, así como con la lengua y cultura francesas en contextos francofonos: el análisis de la lengua inglesa en el marco de la comunicación intercultural en un mundo globalizado; la relación entre la cognición humana, el inglés y otras lenguas y culturas del mundo; la aplicación de la lengua inglesa en tareas de procesamiento del lenguaje natural; la lingüística de corpus y la asesoría lingüística en lengua inglesa; el aprendizaje del inglés y del francés como segunda lengua en contextos de plena actualidad como el aprendizaje integrado del inglés y otros contenidos curriculares en contextos bilingües o las aplicaciones de las nuevas tecnologías al aprendizaje del inglés. Asimismo, la investigación se centra en el estudio de la configuración lingüística de las lenguas modernas, especialmente francesa e inglesa, en sus componentes léxicos, sintácticos y semánticos, y en sus diferentes interfaces y realizaciones discursivas, en contextos comunicativos plurales y heterogéneos, verbales y no verbales. De este objetivo marco se derivan las tres sublíneas de investigación que se proponen: a) Lingüística Aplicada al discurso y la comunicación en inglés; b) Lingüística aplicada al aprendizaje de la lengua inglesa en contextos bilingües y no bilingües; c) Estudios interdisciplinarios y lingüísticos de la lengua y del discurso en contextos franceses y francofonos

DESCRIPCIÓN DE LOS EQUIPOS DE INVESTIGACIÓN:

I- LINEAS DE INVESTIGACIÓN

**Línea de investigación 1: FILOSOFÍA TEÓRICA E HISTORIA DE LA FILOSOFÍA**

Sublíneas:

- a) Lógica y epistemología
- b) Metafísica y teoría del conocimiento
- c) Antropología y Filosofía de la religión
- d) Filosofía de la historia

Tesis doctorales defendidas en este campo: 13

**Equipo de investigación (3 profesores avalistas):**

Félix Duque Pajuelo, UAM, Catedrático de Universidad

Número de tesis defendidas en los últimos cinco años: 4

Número de sexenios concedidos: 5



Año de concesión del último sexenio: 2007

Ángel Gabilondo Pujol, UAM, Catedrático de Universidad

Número de tesis defendidas en los cinco últimos años: 4

Número de sexenios concedidos: 4

Año de concesión del último sexenio: 2007

Gabriel Aranzueque Sahuquillo, UAM, Titular de Universidad

Número de tesis defendidas en los últimos cinco años: 4

Número de sexenios concedidos: 2

Año de concesión del último sexenio: 2012

**Proyecto de investigación en esta línea:**

Título y nº de referencia: Pensar Europa. Democracia y hegemonía en la era tecnológica. Proyecto de Investigación FFI 2009-10097, MICINN.

Investigador principal: Félix Duque Pajuelo

Fecha de duración: 2010-2012 (prórroga concedida para el 2013).

Número de participantes: 16

Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia e Innovación.

Cantidad de la subvención: 37510,01

Otros profesores participantes en el programa vinculados a la línea de investigación: 6

Jorge Pérez de Tudela

Universidad Autónoma de Madrid

Puesto académico: Catedrático de Universidad

Número de tesis defendidas en los últimos cinco años: 1

En la actualidad dirige nº de tesis: 5

Número de sexenios concedidos: 3

Año de la concesión del último sexenio: 2001

Huberto Marraud González

Universidad Autónoma de Madrid

Puesto académico: Titular de Universidad

Número de tesis defendidas en los últimos cinco años:

En la actualidad dirige nº de tesis: 1

Número de sexenios concedidos: 3

Año de la concesión del último sexenio: 2010

José Emilio Esteban Enguita

Universidad Autónoma de Madrid

Puesto académico: Titular de Universidad

Número de tesis defendidas en los últimos cinco años:

En la actualidad dirige nº de tesis: 3

Número de sexenios concedidos: 1

Año de la concesión del último sexenio: 2009

Eduardo Álvarez

Universidad Autónoma de Madrid

Puesto académico: Titular de Universidad

Número de tesis defendidas en los últimos cinco años:

En la actualidad dirige nº de tesis:

Número de sexenios concedidos: 2

Año de la concesión del último sexenio: 2012

Enrique Alonso

Universidad Autónoma de Madrid

Puesto académico: Titular de Universidad

Número de tesis defendidas en los últimos cinco años:

En la actualidad dirige nº de tesis: 3

Número de sexenios concedidos: 1

Año de concesión del último sexenio: 2006

Carlos Megino Rodríguez, Universidad Autónoma de Madrid

Puesto académico: Profesor Contratado Doctor

Número de tesis defendidas en los últimos cinco años:

En la actualidad dirige nº de tesis:

Número de sexenios concedidos: 1

Año de la concesión del último sexenio: 2012

#### Línea de investigación 2: FILOSOFÍA PRÁCTICA

Sublíneas:

- a) Filosofía moral y política
- b) Ética aplicada
- c) Estética y teoría del arte
- d) Retórica, poética y hermenéutica

Tesis doctorales defendidas en este campo: 9

#### Equipo de investigación (3 profesores avalistas):

José María Zamora Calvo, UAM, Titular de Universidad

Número de tesis defendidas en los últimos cinco años: 3

Número de sexenios concedidos: 1

Año de concesión del último sexenio: 2011

José Manuel Cuesta Abad, UAM, Titular de Universidad

Número de tesis defendidas en los últimos cinco años: 2

Número de sexenios concedidos: 4

Año de concesión del último sexenio: 2010

Miguel Salmerón Infante, UAM, Profesor Contratado Doctor

Número de tesis defendidas en los últimos cinco años: 2

Número de sexenios concedidos: 1

Año de concesión del último sexenio: 2011

**Proyecto de investigación en esta línea:**

Título y nº de referencia: Éticas griegas y filosofía contemporánea (FFI2009-09498)

Investigador principal: José María Zamora Calvo

Fecha de duración: 2010-2012 (prórroga concedida para el 2013).

Número de participantes: 6

Entidad financiadora: Subdirección General de Proyectos de Investigación. Ministerio de Ciencia e Innovación

Cantidad de la subvención: 18.000

Otros profesores participantes en el programa vinculados a la línea de investigación: 5

Jorge Riechmann Fernández, UAM, Titular de Universidad.

Número de tesis defendidas en los últimos cinco años:

Número de sexenios concedidos: 3

Año de la concesión del último sexenio: 2008

Purificación Sánchez Zamorano, UAM, Titular de Universidad.

Número de tesis defendidas en los últimos cinco años:

Número de sexenios concedidos: 1

Año de la concesión del último sexenio: 2010

José Jiménez Jiménez, UAM, Catedrático de Universidad

Número de tesis defendidas en los últimos cinco años:

Número de sexenios concedidos: 6

Año de la concesión del último sexenio: 2012

Fernando Castro Flórez, UAM, Titular de Universidad.

Número de tesis defendidas en los últimos cinco años: 2

Número de sexenios concedidos:

Año de la concesión del último sexenio:

Miguel Cereceda, UAM,

Número de tesis defendidas en los últimos cinco años:

Número de sexenios concedidos: 2

Año de la concesión del último sexenio: 2011

**Línea de investigación 3: LENGUAJE, DISCURSO Y COMUNICACIÓN**

Sublíneas:

- Teoría lingüística: aspectos biológicos, cognitivos, sociales e interlingüísticos
- Aplicaciones de la Lingüística: computacional, forense y traducción
- Estudios del discurso y comunicación

Tesis doctorales defendidas en este campo: 21

**Equipo de investigación (3 profesores avalistas):**

Nombre: Luisa Martín Rojo

Universidad Autónoma de Madrid

Puesto Académico: Catedrática de Lingüística General

Tesis dirigidas en los últimos 5 años: 5

En la actualidad: 2 Tesis en curso

Número de sexenios: 3

Año de concesión del último sexenio: 2006

Último año del tramo concedido.

NOMBRE: JOSÉ PORTOLÉS LÁZARO

Universidad Autónoma de Madrid

Puesto Académico: Catedrático de Lengua Española

Tesis dirigidas en los últimos 5 años: 1

En la actualidad: 2 tesis en curso

Número de sexenios: 3

Año de concesión del último sexenio: 2006

Último año del tramo concedido.

NOMBRE: JUANA GIL FERNÁNDEZ

CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS: Instituto de Lengua, Literatura y Antropología

Puesto Académico: Científico Titular

Tesis dirigidas en los últimos 5 años: 1

En la actualidad: 2 tesis en curso

Número de sexenios: 2

Año de concesión del último sexenio: 2010

**Proyecto de investigación en esta línea:**

*TÍTULO DEL PROYECTO: MA2VICMR (Mejorando el Acceso, el Análisis la Visibilidad de la Información y los Contenidos Multilingües y Multimedia en Red para la Comunidad de Madrid )*

ENTIDAD FINANCIADORA: CAM-IV PAIDIR (S2009/TIC-1542)

DURACION DESDE: 1 de enero 2011 HASTA: 31 de diciembre 2013

INVESTIGADOR PRINCIPAL: Antonio Moreno Sandoval (UAM) Felisa Verdejo (UNED) coordinadora

PRESUPUESTO: 106.873 euros (UAM)

Otros profesores participantes en el programa vinculados a la línea de investigación: 7

Nombre: Olga Fernández Soriano

Universidad: Autónoma De Madrid

Puesto: Catedrática de Lengua Española

Nº tesis dirigidas en los últimos 5 años: 1

En la actualidad dirige Nº tesis:

Nº sexenios concedidos: 3

Año de concesión del último sexenio: 2007

Nombre: Juan Carlos Moreno Cabrera

Universidad: Autónoma De Madrid

Puesto: Catedrático de Lingüística General

Nº tesis dirigidas en los últimos 5 años: 1

En la actualidad dirige Nº tesis:

Nº sexenios concedidos: 4

Año de concesión del último sexenio: 2005

Nombre: Antonio Moreno Sandoval

Universidad: Autónoma De Madrid

Puesto: Titular de Lingüística

Nº tesis dirigidas en los últimos 5 años: 5

En la actualidad dirige Nº tesis: 3

Nº sexenios concedidos: 2

Año de concesión del último sexenio: 2005

Nombre: José Manuel Igoa

Universidad: Autónoma De Madrid

Puesto: Titular de Psicología

Nº tesis dirigidas en los últimos 5 años: 4

En la actualidad dirige Nº tesis: 1

Nº sexenios concedidos: 2

Año de concesión del último sexenio: 2001

Nombre: Mohamed El-Madkouri

Universidad: Autónoma De Madrid

Puesto: Titular de Lingüística

Nº tesis dirigidas en los últimos 5 años: 3

En la actualidad dirige Nº tesis: 1

Nº sexenios concedidos:

Año de concesión del último sexenio:

Nombre: Luis Eguren Gutiérrez

Universidad: Autónoma De Madrid

Puesto: Catedrático de Lengua Española

Nº tesis dirigidas en los últimos 5 años:

En la actualidad dirige Nº tesis: 1

Nº sexenios concedidos: 3

Año de concesión del último sexenio: 2006

Nombre: Elena Garayzabal

Universidad: Autónoma De Madrid

Puesto: Titular de Lingüística

Nº tesis dirigidas en los últimos 5 años:

En la actualidad dirige Nº tesis: 7

Nº sexenios concedidos: 1

Año de concesión del último sexenio: 2008

**Línea de investigación 4: LINGÜÍSTICA APLICADA A LAS LENGUAS MODERNAS**

Sublíneas:

- a) Lingüística Aplicada al discurso y la comunicación en inglés
- b) Lingüística aplicada al aprendizaje de la lengua inglesa en contextos bilingües y no bilingües
- c) Estudios interdisciplinarios y lingüísticos de la lengua y del discurso en contextos franceses y francófonos

Tesis doctorales defendidas en este campo: 12

**Equipo de investigación (3 profesores avalistas):**

- NOMBRE: AMAYA MENDIKOETXEA PELAYO

Universidad Autónoma de Madrid

PUESTO ACADÉMICO: Profesora Titular de Filología Inglesa

TESIS DIRIGIDAS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS: 1

EN LA ACTUALIDAD: 1 tesis inscrita

Nº DE SEXENIOS: 3

AÑO DE CONCESIÓN DEL ÚLTIMO SEXENIO: 2008

- NOMBRE: RACHEL WHITTAKER

Universidad Autónoma de Madrid

PUESTO ACADÉMICO: Profesora titular de Filología Inglesa

TESIS DIRIGIDAS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS: 2

EN LA ACTUALIDAD: 1 tesis inscrita

Nº DE SEXENIOS: 3

AÑO DE CONCESIÓN DEL ÚLTIMO SEXENIO: 2010

- NOMBRE: ANA LLINARES GARCÍA

Universidad Autónoma de Madrid

PUESTO ACADÉMICO: Profesora titular de Filología Inglesa



TESIS DIRIGIDAS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS: 2  
EN LA ACTUALIDAD: 4 tesis inscritas  
Nº DE SEXENIOS: 1  
AÑO DE CONCESIÓN DEL ÚLTIMO SEXENIO: 2007

**Proyecto de investigación en esta línea:**

Título: INTERFACES Y VARIABILIDAD EN LAS GRAMATICAS NATIVAS Y EN DESARROLLO: APROXIMACIONES TEORICAS Y METODOLOGICAS

Referencia: FFI2012-30755

Duración: 1/1/2013-31/12/2015

INVESTIGADOR/A PRINCIPAL: Dra. Amaya Mendikoetxea

ENTIDAD: Ministerio de Economía y Competitividad

CUANTÍA: 23.000 euros

PARTICIPANTES: 10 (+ concedido 1 becario FPI).

Otros profesores participantes en el programa vinculados a la línea de investigación: 8

Nombre: Laura Hidalgo Downing

Universidad: Universidad Autónoma de Madrid

Puesto: Titular de Universidad

Nº tesis dirigidas en los últimos 5 años: 0

En la actualidad dirige Nº tesis: 1

Nº sexenios concedidos: 2

Año de concesión del último sexenio: 2006

Nombre: Rocío Jiménez Briones

Universidad: Universidad Autónoma de Madrid

Puesto: Profesora Contratada Doctora

Nº tesis dirigidas en los últimos 5 años: 1

En la actualidad dirige Nº tesis: 0

Nº sexenios concedidos: 0

Nombre: Clara Molina Ávila

Universidad: Universidad Autónoma de Madrid

Puesto: Contratada doctora

Nº tesis dirigidas en los últimos 5 años: 1

En la actualidad dirige Nº tesis: 0

Nº sexenios concedidos: 1

Año de concesión del último sexenio: 2007

Nombre: Jesús Romero Trillo

Universidad Autónoma de Madrid

Puesto: Titular de Universidad

Nº tesis dirigidas en los últimos 5 años: 1

En la actualidad dirige Nº tesis 2

Nº sexenios concedidos: 2

Año de concesión del último sexenio: 2004

Nombre: Michael O'Donnell

Universidad Universidad Autónoma de Madrid

Puesto: Contratado Doctor

Nº tesis dirigidas en los últimos 5 años: 1

En la actualidad dirige Nº tesis 0

Nº sexenios concedidos: 0

Nombre: Carmen Mata

Universidad: Universidad Autónoma de Madrid

Puesto: Profesora titular

Nº tesis dirigidas en los últimos 5 años: 1

En la actualidad dirige nº tesis: 3

Nº sexenios concedidos: 3

Año de concesión del último sexenio: 2011

Nombre: Arlette Veglia

Universidad: Universidad Autónoma de Madrid

Puesto: Catedrática

Nº tesis dirigidas en los últimos 5 años: 2

En la actualidad dirige nº tesis: 1

Nº sexenios concedidos: 2

Año de concesión del último sexenio: 1996

Nombre: Marta Tordesillas

Universidad: Universidad Autónoma de Madrid

Puesto: Profesora titular

Nº tesis dirigidas en los últimos 5 años: 2

En la actualidad dirige nº tesis: 4

Nº sexenios concedidos: 2

Año de concesión del último sexenio: 2007

II. PUBLICACIONES CIENTÍFICAS DE LOS MIEMBROS DEL PROGRAMA (ANEXO 1)  
III. TESIS DIRIGIDAS Y PUBLICACIONES (ANEXO 1)

Doctorando: David Sánchez Usanos

Título: "La experiencia del tiempo en la Postmodernidad: Fredric Jameson"

Director: Gabriel Aranzueque Sahuquillo

Fecha: 17/11/2010

Universidad Autónoma de Madrid

Publicación:

- (LIBRO) F. Jameson, *El postmodernismo revisitado*, Introducción, traducción y notas de David Sánchez Usanos, Madrid, Abada, 2012

Indicios de calidad:

- a) anonimato en la revisión de los manuscritos
- b) comunicación motivada de la decisión editorial
- c) existencia de un consejo asesor, formado por investigadores, de reconocida solvencia.

1.2 Doctorando: Valerio Rocco Lozano

Doctorado Europeo

Título: "Función y estructura del mundo romano en la filosofía hegeliana"

Director: Félix Duque Pajuelo

Fecha: 30/03/2011

Universidad Autónoma de Madrid

Publicación:

- (LIBRO) *Storia e diritto in Kant e Hegel*, Trento, Pubblicazioni di Verifiche, 2011

Indicios de calidad:

- a) anonimato en la revisión de los manuscritos
- b) comunicación motivada de la decisión editorial
- c) existencia de un consejo asesor, formado por investigadores, de reconocida solvencia.

1.3 Doctorando: Luciana María Cadahia

Doctorado Europeo

Título: "Hegel y Foucault: Vida, historia y política"

Director: Félix Duque Pajuelo

Fecha: 30/03/2012

Universidad Autónoma de Madrid

Publicación:

-(ARTÍCULO) "¿Espiritualización de la zoé y biologización del espíritu?: *bíos* y positividad en la historia", en *Bajo palabra*, nº 7, 2012, pp. 325-335

DICE

Bases de datos que la incluyen	ISOC ;
Área temática	FILOSOFÍA INTERDISCIPLINARES
Área de conocimiento	FILOSOFÍA
Clasificación UNESCO	
Criterios Latindex cumplidos	31
Evaluadores externos	Sí
Apertura exterior de los autores	Sí
Valoración de la difusión internacional	1.5
Internacionalidad de las contribuciones	24.59
Categoría ANEP	B
Categoría ERIH	
Categoría CARHUS	
Fecha de actualización	06/06/2012

1.4 Doctorando: Ana Carrasco Conde

Doctorado Europeo

Título: "Aberratio a centro. El mal en F. S. J. Schelling (1809-1810)"

Director: Félix Duque Pajuelo

Fecha: 25/06/2009

Universidad Autónoma de Madrid

Publicación:

-(ARTÍCULO) "Panteísmo y manenteísmo: Schelling, Schlegel y la polémica en torno al panteísmo", en *Daimon. Revista de Filosofía*, nº 54, 2011, pp. 93-110

Datos en RESH: CNEAL: 14; ANECA: 17; LATINDEX: 31; OPINIÓN DE LOS EXPERTOS 2009: 24.92; BASES DE DATOS: ISOC, FRANCIS, PHI, PIO, RBPH, REGESTA IMPERII

DICE:

	Bases de datos que la incluyen	FRANCIS ; PHI ; PIO ; RBPH ; REGESTA IMPERII ; ISOC ;
	Área temática	FILOSOFÍA
	Área de conocimiento	FILOSOFÍA
	Clasificación UNESCO	Filosofía
	Criterios Latindex cumplidos	31 (Criterios Latindex de revistas impresas o electrónicas)
	Evaluadores externos	Sí
	Apertura exterior de los autores	Sí
	Valoración de la difusión internacional	19.5
	Internacionalidad de las contribuciones	32.35
	Categoría ANEP	C
	Categoría ERIH	NAT
	Categoría CARHUS	B
	Fecha de actualización	24/11/2011

1.5 Doctorando: Miguel Pérez Milans

Título de la tesis: Modernización, escuelas urbanas y enseñanza de inglés en la China contemporánea: una etnografía sociolingüística crítica

FECHA: Diciembre del 2009

Mención: Europea  
Director (es): Luisa Martín Rojo  
En la actualidad es (puesto y universidad): Lecturer in English Language and Education, Hong Kong University.

Publicaciones científicas relacionadas con la tesis:

(ARTÍCULO) Pérez-Milans, M. (2011): "Being a Chinese Newcomer in Madrid Compulsory Education: Ideological Constructions in Language Education Practice". *Journal of Pragmatics* 43 (4), 1005-1022.

Indicios de calidad:

ÍNDICE DE IMPACTO: 1,192 (Base: THOMSON REUTERS)

1.6 Doctorando: Adriana Patiño Santos

Título de la tesis: La construcción discursiva del fracaso escolar: conflictos en las aulas, el caso de un centro escolar multicultural de Madrid

FECHA: Mayo del 2008

Mención: Europea  
Director (es): Luisa Martín Rojo  
En la actualidad es (puesto y universidad): Lecturer Universidad de Southamtom (Reino Unido)

Publicación:

(ARTÍCULO) Patiño, Santos Adriana, "Negotiating Power Relations and Ethnicity in A Sociolinguistic Ethnography in Madrid", en *Journal of Language, Identity and Education*. Routledge, Talyor and francis Group. Vol 10, 2011.

Indicios de calidad:

INDICE DE IMPACTO: ICDS (MIAR) 8-5.

1.7 Doctorando: Irina RasskinGutman

Título de la tesis: Identidad y alteridad en la escuela multicultural: una etnografía crítica

FECHA: 2012

Mención: Internacional  
Director (es): Dr. Florentino Blanco Trejo y Dra. Luisa Martín Rojo.

En la actualidad es (puesto y universidad): Recién egresada.  
Publicaciones científicas relacionadas con la tesis:

(CAPÍTULO DE LIBRO) Martín Rojo, L.; Relaño, A. M. y Rasskin, I. (2010): Whois a "legitimate participant" in multilingual classrooms? Essentialising and naturalising culture. En L. Martín Rojo: Constructing Inequality in Multilingual Classrooms. Berlín: Mouton de Gruyter.

Indicios de calidad:

Calidad de la editorial, Reseñas en Revistas internacionales: Teacher College Journal; Spanish in Context (ESF SCH: NAT; JCR: 0.080); Linguistic and Education; Sociolinguistic Studies; International Journal of the Sociology of Language (H Index: 12; JCR: 0.45); Journal of Language & Politics (JCR: 0.191); Lengua y migración (ANEP: C), Athenea Digital (H Index: 1; ANEP: C); Language in Society (H Index: 28; JCR: 1,189).

1.8. Doctorando: Azzam Bouazza

Título de la tesis: *Fraseología y traductología: aproximación semántico- pragmática al análisis traductológico de las unidades fraseológicas entre el árabe y el español.*

Director: Mohamed El-Madkouri

En la actualidad es Traductor en la embajada de Catar

Publicaciones científicas relacionadas con la tesis:

(ARTÍCULO) Azzam Bouazza, "Enfoque discursivo de la traducción de la fraseología, aplicación a la traducción del árabe al español" en *Revista Enlaces* del CES Felipe II (UCM), 9, 1-20, 2008

[http://www.cesfelipesecondo.com/revista/articulos2008b/BouazzaAssamEnlaces .pdf](http://www.cesfelipesecondo.com/revista/articulos2008b/BouazzaAssamEnlaces.pdf)

Indicio de calidad de la revista:

Latindex, Dialnet

Clasificación CIRC: D

1.9 Doctorando : Iván Teomiro García

Título de la tesis: Anaphors at the interfaces. A comparative study of the anaphoric systems of English, Dutch and Spanish.

Fecha: 2011

Director(es): Dra. Amaya Mendikoetxea Pelayo (en co-dirección con Olga Fernández Soriano).

En la actualidad es Profesor Ayudante Doctor en la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

Publicación derivada de la tesis:

(ARTÍCULO) Teomiro García, Ismael Iván

Título: Reflexivity and adjustment strategies at the interfaces.

Revista: Nordlyd vol. 37 pp.119-149 (2011).

Indicio de calidad de la revista: ERIH (EUROPEAN REFERENCE INDEX FOR THE HUMANITIES) CATEGORY: C, LG: MU, PB: NO.

2011.

1.10 Doctorando: Thomas Mundell Morton

Título de la tesis: Teachers' knowledge about language and classroom interaction in content and language integrated learning.

FECHA: 2012

Mención Internacional

Director (es): Dra. Ana Linares García

En la actualidad es Profesor ayudante en la UAM (hasta diciembre de 2012). Senior Lecturer en Birkbeck, University of London (desde enero de 2013)

Publicación científica relacionada con la tesis:

(ARTÍCULO) Morton, T. (2012). Classroom talk, conceptual change and teacher reflection in bilingual science teaching. *Teaching and Teacher Education*, 28(1): 101-110. (IMPACT FACTOR: SJR, 1'343)

De acuerdo con lo establecido anteriormente en el capítulo 5, así como las numerosas relaciones que aporta el Programa con otros centros, universidades e institutos de investigación, está prevista la participación de profesores extranjeros en este Programa de Doctorado.

## 6.2 MECANISMOS DE CÓMPUTO DE LA LABOR DE AUTORIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE TESIS

## Mecanismos de cómputo de la labor de autorización y dirección de tesis:

La dirección de la tesis y la tutela del doctorando serán reconocidas como parte de la dedicación docente e investigadora del profesorado. Actualmente, en el plan de actividades del profesorado que está elaborando la UAM, se propone asignar 75 horas al año por la dirección de tesis y 10 horas por la tutorización de las mismas.

## 7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

### Medios materiales

El Programa de Doctorado en Filosofía y Ciencias del Lenguaje cuenta para su desarrollo con las instalaciones de la Facultad de Filosofía y Letras y de la Biblioteca de Humanidades adscrita a nuestro centro.  
Instalaciones de la Facultad de Filosofía y Letras

En conjunto, la Facultad de Filosofía y Letras cuenta con los medios materiales y servicios adecuados para garantizar el desarrollo de las actividades formativas e investigadoras del doctorando, observándose los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos, según lo dispuesto en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

Las infraestructuras de la Facultad de Filosofía y Letras garantizan el desarrollo de calidad de estudios de grado, máster y doctorado relacionados tanto con la lingüística teórica como aplicada. Además de trece módulos con aularios, despachos y salas de reuniones, la facultad cuenta con una Biblioteca de Humanidades con fondos extensos y actualizados (más de 320.000 libros con más del 60% de libre acceso, 55 suscripciones a revistas, más de 1.000 tesis y 80 bases de datos específicas), una cartoteca con puestos de consulta tradicionales y digitales, tres aulas de vídeo completamente equipadas, un aula multimedia, una sala de conferencias, un salón de actos y tres salas de estudio. De especial interés para este doctorado centrado en el lenguaje son el laboratorio de lenguas (puestos para grabación, audición y trabajo multimedia), el laboratorio docente de lingüística informática (con aplicaciones específicas de tratamiento de textos y traducción asistida/automática) y el aula de cabinas de interpretación.

Durante el periodo de realización de la Tesis Doctoral, los estudiantes cuentan con un puesto de trabajo dotado con mobiliario, ordenador personal con software general y específico, teléfono y conexión a internet.

### Unidad de Recursos Audiovisuales y Multimedia (URAM)

La Unidad de Recursos Audiovisuales y Multimedia de la UAM, es un centro de apoyo a la docencia y la investigación en materia de contenidos y tecnologías audiovisuales y multimedia a disposición de toda la comunidad universitaria. La URAM ofrece los siguientes servicios:

# Mediateca: posee un fondo audiovisual y multimedia compuesto por más de 4000 títulos en diferentes formatos y pertenecientes a diversos géneros y materias y un fondo de revistas, libros y obras de referencia especializados

# Aula multimedia: se trata de un aula docente con 20 equipos informáticos y se destina a la docencia que requiera el uso de tecnologías de la información y/o software específicos y otros materiales multimedia.

# Sala de Videoconferencias para actividades docentes, actos culturales y encuentros de investigación, con capacidad para 40 personas. Está dotada con equipamiento audiovisual completo para presentaciones y un sistema de emisión y recepción de videoconferencia por conexión telefónica y red.

# Otros servicios: Grabación y edición de programas audiovisuales con fines docentes y de investigación., Préstamo de equipos audiov

### Centro de Computación Científica-UAM (CCC)

Las principales actividades de los servicios centrales de computación aplicada a la investigación científica son las siguientes:

# Servicios centrales de computación aplicada a la investigación científica.

# Hosting de servidores de cálculo. Laboratorio de simulación computacional.

# Impresión de cartelería de producción científica (posters).

# Escaneos.

# Copias de seguridad.

### Mantenimiento de equipos e instalaciones

La UAM dispone de personal para el mantenimiento de las infraestructuras, edificios e instalaciones. Las intervenciones son a cuatro niveles:

1. Mantenimiento correctivo: reparación de elementos y/o instalaciones cuando se produzca una avería.
2. Mantenimiento preventivo: anticipación a la aparición de averías, efectuando revisiones periódicas programadas para evitar futuros fallos en los elementos y/o instalaciones.
3. Mejora de elementos e instalaciones: modificaciones para adaptar los elementos/instalaciones a las necesidades de los usuarios.
4. Asesoramiento técnico: asistencia para resolver problemas, buscar soluciones y supervisar la ejecución de trabajos por parte de empresas externas a la Universidad.

Previsión para la obtención de recursos externos y bolsas de viaje que sirvan de apoyo

Para la asistencia a congresos y reuniones científicas, así como para la realización de estancias en el extranjero, el Programa de Doctorado en Filosofía y Ciencias del Lenguaje cuenta con varias vías de financiación:

# bolsas de viaje que otorga las UAM.

# fondos propios de los grupos de investigación, a través de los proyectos de investigación y contratos.

# Ayudas de movilidad asociadas a becas (FPI, FPU u otras).

# programas de movilidad del Ministerio, de las Comunidades Autónomas, de la Unión Europea o de la UAM.

# Programas internacionales de movilidad: ERASMUS



Se prevé que al menos un 25% de los estudiantes del programa puedan obtener ayudas para la asistencia a congresos.

En el enlace <http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1233310432217/sinContenido/Becas.htm>

Se detallan las ayudas de las que se pueden beneficiar los estudiantes de la UAM. Orientación profesional a los egresados:

Para facilitar la inserción laboral de los estudiantes y titulados, así como para fomentar las prácticas en empresas en las que puedan completar su formación, la Universidad ha creado la Oficina de Prácticas Externas y Orientación para el Empleo (<http://www.uam.es/ope/>), desde donde se promueven contactos con los departamentos de recursos humanos de empresas e instituciones públicas y privadas, mediando a través de la bolsa de empleo entre las demandas de los estudiantes y las ofertas de las empresas. Otras actividades incluyen la orientación profesional para el empleo y el autoempleo, el asesoramiento sobre técnicas de búsqueda de empleo, o la organización de foros de empleo, como lugar de encuentro entre estudiantes que buscan empleo y las empresas e instituciones.

Asimismo, dentro del contexto del Campus de Excelencia Internacional CSIC-UAM, la Universidad Autónoma añade, a las misiones clásicas de investigación y docencia, la transferencia de conocimiento mediante su Canal de Transferencia ([http://campusexcelencia.uam-csic.es/ss/Satellite/CampusExcelenciaUAM/es/1242657342327/contenidoFinal/Canal\\_de\\_transferencia.htm](http://campusexcelencia.uam-csic.es/ss/Satellite/CampusExcelenciaUAM/es/1242657342327/contenidoFinal/Canal_de_transferencia.htm)) que incluye cuatro niveles: la Oficina de Transferencia de Resultados de la Investigación (OTRI), el Centro de Iniciativas Emprendedoras (CIADE), el Parque Científico de Madrid (PCM) y la Asociación para el Fomento de la Innovación en Madrid Norte, (InNorMadrid).

## 8. REVISIÓN, MEJORA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA

### 8.1 SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD Y ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS

#### SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

El Programa de Doctorado en Filosofía y Ciencias del Lenguaje adopta el Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid. La información sobre el mismo y los procedimientos para garantizar la calidad de los títulos que se imparten en esta facultad, y específicamente los programas de doctorado, se pueden encontrar en el siguiente enlace:

[http://www.uam.es/ss/Satellite/FilosofiaYLetras/es/1242667621218/contenidoFinal/SGIC\\_Programas\\_de\\_Doctorado.html](http://www.uam.es/ss/Satellite/FilosofiaYLetras/es/1242667621218/contenidoFinal/SGIC_Programas_de_Doctorado.html)

En él se señala:

- Órgano, responsable del sistema de garantía de calidad (SGIC).
- Descripción de los mecanismos y procedimientos de seguimiento que permitan supervisar el desarrollo, analizar sus resultados y determinar las acciones oportunas para su mejora.
- Descripción de los procedimientos que aseguren el correcto desarrollo de los programas de movilidad.
- Mecanismos para publicar información sobre el programa de doctorado, su desarrollo y sus resultados.
- Descripción del procedimiento para el seguimiento de egresados.

TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %
90	10

TASA DE EFICIENCIA %
100

TASA	VALOR %
No existen datos	

#### JUSTIFICACIÓN DE LOS INDICADORES PROPUESTOS

Los indicadores propuestos se basan en los datos de los últimos 5 años de los programas de doctorado antecesores. Cada uno de los indicadores se debe interpretar de acuerdo con las siguientes definiciones:

##### Tasa de graduación:

Porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada.

##### Tasa de abandono:

Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior.

##### Tasa de eficiencia:

Relación porcentual entre el número total de créditos teóricos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de estudiantes graduados en un determinado curso académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.

En los últimos 5 años se han leído un total de 55 tesis doctorales en los programas antecesores. Actualmente hay otras 57 tesis inscritas en proceso de elaboración. No disponemos de datos sobre abandono

## 8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS

El Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad del Programa de Doctorado referido en el apartado 8.1. define los procedimientos para la recolección y el análisis de la información y especifica el modo en que se utiliza dicha información por parte de los responsables del Sistema de Garantía Interna de Calidad para la revisión y mejora del programa, tanto en relación al proceso de enseñanza-aprendizaje como a la valoración de la actividad formativa e investigadora de doctorandos, docentes e investigadores implicados en el programa.

El seguimiento del Programa de Doctorado será llevado a cabo por la Comisión de Seguimiento y Calidad del Programa, que estará formada por la Comisión Académica (detallada en el punto 3.2.) junto con dos representantes de los doctorandos y un representante del PAS. Esta Comisión será la encargada del análisis de los datos recogidos con los procedimientos descritos en el Manual, a partir de los cuales elaborará los informes anuales y los planes de mejora. Entre otras actividades, dicha Comisión recogerá y analizará la información relativa a:

- perfil de los estudiantes que acceden a estos estudios
- desarrollo del Programa formativo (actividades ofertadas y resultados de las mismas)
- rendimiento del programa (tasa de graduación, producción científica de los doctores, porcentaje de tesis con Mención Internacional, porcentaje de tesis con Mención Apto *Cum Laude*, duración media de los estudios, tasa de abandono);
- recursos humanos (porcentaje de directores y tutores de tesis, co-tutelas internacionales, producción científica de los docentes e investigadores del programa en los últimos 5 años);
- grado de internacionalización del programa (porcentaje de estudiantes internacionales, estancias de los doctorandos en centros de investigación extranjeros);
- recursos materiales (financiación del programa, becas de movilidad);
- inserción laboral de los egresados.

Como indicador de la inserción laboral de los egresados en los programas antecesores, en el Anexo del epígrafe 6.1, al listar 10 tesis doctorales leídas en los últimos 5 años, incluimos datos sobre la posición que ocupan actualmente algunos de nuestros doctores.

Aunque no se dispone de datos oficiales sobre el respecto, por la información disponible de los programas antecesores a este Programa, prevemos que al menos el 25% de los doctorandos serán beneficiarios de ayudas para la obtención de contratos post-doctorales.

Aunque no se tienen datos oficiales sobre el respecto, prevemos, por la información disponible de los programas antecesores, una empleabilidad de al menos el 75% de nuestros doctores.

## 8.3 DATOS RELATIVOS A LOS RESULTADOS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS Y PREVISIÓN DE RESULTADOS DEL PROGRAMA

TASA DE ÉXITO (3 AÑOS)%	TASA DE ÉXITO (4 AÑOS)%
70	15
TASA	VALOR %

No existen datos

## DATOS RELATIVOS A LOS RESULTADOS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS Y PREVISIÓN DE RESULTADOS DEL PROGRAMA

De las tesis leídas en los últimos cinco años, la duración aproximada en número de años ha sido:

Tesis leídas en 3 años: 21

Tesis leídas en 4 años: 26

Tesis leídas en 5 años: 8

Total de tesis leídas: 55

De acuerdo con los objetivos del RD 99/2011, se prevé una duración menor del tiempo de realización de la tesis. A ello contribuirá sin duda la planificación anual del trabajo del doctorando y el seguimiento del mismo por parte del tutor y del director.

Estimación prevista para los próximos 6 años:

Tesis leídas en 3 años: 50%

Tesis leídas en 4 años: 40%

Tesis leídas en 5 años: 10%

Contribuciones resultantes: al menos una contribución por tesis durante el periodo de desarrollo de la misma

## 9. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

9.1 RESPONSABLE DEL PROGRAMA DE DOCTORADO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
21451519V	Patricia	Martínez	García
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avenida Tomás y Valiente, 1, UAM	28043	Madrid	Madrid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
patricia.martinez@uam.es	637295893	914975641	Vicedecana de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras
9.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
01393501T	María José	Sarro	Casillas
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C/ Einstein, 1. Edificio Rectorado. Ciudad Universitaria de Cantoblanco	28049	Madrid	Madrid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
majose.sarro@uam.es	676516631	914973970	Adjunta al Rector para la Coordinación Académica
9.3 SOLICITANTE			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
50950142J	José Emilio	Esteban	Enguita
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avenida Tomás y Valiente, 1, UAM	28043	Madrid	Madrid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
j.emilio.esteban@uam.es	686915377	914975641	Coordinador

## **ANEXOS : APARTADO 1.4**

**Nombre :** Convenio UAM-CSIC PROG. DOCTORADO.pdf

**HASH SHA1 :** 9ZGTMUix76GSLeiEbl9o4kEcRuQ=

**Código CSV :** 103676301127045066762474

Convenio UAM-CSIC PROG. DOCTORADO.pdf

## **ANEXOS : APARTADO 6.1**

**Nombre :** Anexo final PD FyCCLL.pdf

**HASH SHA1 :** L70cTcUhKzz5XvtSFuOmgZj2/s=

**Código CSV :** 103676317604683512162750

Anexo final PD FyCCLL.pdf

## **ANEXOS : APARTADO 9**

**Nombre :** Rector delegac firma MJose Sarro.pdf

**HASH SHA1 :** +VpiZTkAKf1CZIMq9nd+qSiJq4g=

**Código CSV :** 95613024049360717195349

Rector delegac firma MJose Sarro.pdf

